

OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT

# A.C.N. DE P.

AÑO XXXIV

15-30 de junio de 1958

NUMS. 635-636

Depósito legal: M. 244-1958

## REALIDAD ESPAÑOLA Y FORMACION CRISTIANA

**E**L presente número de nuestro BOLETIN ofrece unos datos que nos parecen muy dignos de seria meditación: el estudio de la demografía y de la situación espiritual de la juventud en una determinada ciudad industrial española. No damos el nombre de esta ciudad porque no lo creemos necesario y porque estimamos que quizá, con leves variaciones, exprese bien la general fisonomía de no pocas localidades españolas del mismo tipo.

Lugares de inmigración a donde llega constantemente una masa de andaluces, manchegos y levantinos, de bajísimo nivel cultural, sobre todo los primeros, y carentes de toda formación religiosa. Esto en la católica España.

Con todo, estas pobres gentes conservan un estimable fondo moral—el buen fondo que nos sirve de excusa y quizá de salvación—, que permite mantener siempre esperanzado el optimismo.

Pero la realidad ahí está: regiones que se despueblan porque fallan los medios de vida necesarios para mantener al hombre sobre la tierra que le vió nacer; gentes que huyen de la dura vida campesina y buscan los más amplios y fáciles horizontes de la vida industrial y ciudadana porque no acaba de ofrecérseles una vida más digna y más humana en su ambiente local; ciudades que van creciendo con una población suburbana amorfa y de bajísimo nivel de vida.

Y junto a esta estampa migratoria, la situación espiritual de la juventud de la ciudad: estudiantes, oficinistas, operarios manuales, empleados que ignoran unánimemente los principios fundamentales de una concepción cristiana de la vida. Faltan ideas o dominan ideas desorientadas y falta, sobre todo, la encarnación de los principios cristianos en las realidades del vivir de cada día.

Hace unos años que estuvo de moda la autocritica del catolicismo español. Después, la actitud ha amainado bastante. Pero el problema de la falta de hondura vital de nuestra manera de vivir el catolicismo parece que subsiste.

No creemos que pueda satisfacernos el hecho de que en otros sitios están peor que nosotros. Y aun en estas comparaciones relativas tendríamos mucho que meditar. ¿Serían los universitarios católicos españoles capaces de organizar una peregrinación como la que hacen anualmente a Chartres los universitarios franceses en la Pascua de Pentecostés?

Quizá en España estamos aplicando métodos apostólicos "de conservación" cuando en realidad necesitamos

métodos "de conquista". O si queremos ser más exactos, métodos "de reconquista", que han de ser más enérgicos y eficaces. Porque reconquistar es siempre más difícil y trabajoso que conquistar. Quienes nunca han escuchado la buena nueva quizá queden ganados más fácilmente que aquellos otros que tienen noticias más o menos deformadas de ella.

\* \* \*

**I**NTIMAMENTE ligado con este problema, otra faceta, de la misma carencia de espíritu cristiano actuante, es otro de los temas que recogemos también en este BOLETIN: la comunicación cristiana de bienes.

La caridad es la virtud esencial del cristianismo. Si ella falta no sirve de nada el hablar lenguas de ángeles ni de hombres, ni el don de profecía, ni la fe capaz de transportar montañas, ni repartir toda la hacienda, ni entregar el cuerpo a las llamas. La caridad es una virtud totalitaria que ha de llenarlo todo para vivificar la vida cristiana. Pero la caridad—amor teologal de los hermanos—comienza por algo tan elemental como dar de nuestros bienes a los que carecen de ellos. Y los datos que aducimos en nuestro BOLETIN, transcribiendo la introducción escrita por la comisión de estudio de Cáritas Española al libro "Comunicación cristiana de bienes en el Nuevo Testamento", nos indican que "fácilmente se ha comprobado y reconocido nuestro gran pecado social".

\* \* \*

**U**RGE, pues, ponerse con denuedo a la tarea. Y entre los medios de formar conciencias apostólicas se ha suscitado recientemente un nuevo procedimiento—uno de tantos que no excluye otros—del que ya nos hemos ocupado: los Cursillos de Cristiandad. Ahora volvemos sobre la cuestión aduciendo nuevos testimonios que sirvan de estímulo a los propagandistas para practicarlos y fortalecer su entrega apostólica.

Cursillos, Ejercitaciones por un mundo mejor, Ejercicios espirituales..., medios para forjar almas apostólicas que se entreguen a una vida auténticamente cristiana. Porque, como hemos dicho muchas veces desde estas columnas repitiendo una verdad elemental, no hay mejor apostolado que el del ejemplo. Y a nosotros nos toca ofrecer el ejemplo de seculares cristianos en las mil profesiones y actividades de orden temporal en las que nos hallamos inmersos.

# UNA ENCUESTA SOBRE EL ESTADO ESPIRITUAL DE LA JUVENTUD EN UNA DE NUESTRAS CIUDADES INDUSTRIALES

## REVELA PROFUNDA FALTA DE FORMACION Y DE VIDA RELIGIOSA Y GRANDES PREJUICIOS CONTRA LA IGLESIA

### UNA INFORMACION SOBRE LA SITUACION DEMOGRAFICA, MUESTRA EL EXODO CAMPESINO EN BUSCA DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA

Gentes de Andalucía y la Mancha, principalmente, faltos de la más elemental formación religiosa y, en gran parte, cultural

*En una de tantas ciudades industriales españolas nuestros compañeros de A. C. N. de P. han colaborado en una interesante asamblea de apostolado seglar. Entre los estudios aportados encontramos dos que nos parecen de singular importancia, y por eso los incluimos en nuestro BOLETIN, aunque hemos preferido omitir el dato exacto de la ciudad en cuestión. Creemos que el caso resulta, en cierto modo, típico, y que quizá sea posible generalizar bastante de lo que aquí se dice refiriéndolo, naturalmente, a ciudades de tipo industrial.*

*Uno de estos dos documentos constituye una información sobre el movimiento demográfico de la ciudad en cuestión. Extraordinariamente revelador de una serie de problemas religiosos, sociales, morales y culturales de enorme importancia.*

*El segundo, una encuesta realizada por un religioso al que ha ayudado alguno de nuestros compañeros. Una encuesta sobre la formación religiosa de la juventud. Los datos son de evidente gravedad.*

*Los males no pueden atajarse si no se conocen, y aquí ofrecemos unos datos que, a nuestro juicio, deben conocerse en esta España, que suele calificarse de católica.*

*Por nuestra parte nos limitamos a dar estos documentos en el BOLETIN, sin que ello suponga una aprobación de las afirmaciones contenidas en la encuesta sobre la juventud.*

#### REALIDADES ACUCIANTES: DEMOGRAFIA

##### 1. Palabras preliminares

La idea que nos ha reunido aquí, en una asamblea del apostolado seglar de X., puede ser fecundísima en todas las direcciones del pensamiento y de la acción si conseguimos plantear **con toda claridad** los problemas fundamentales que afectan, desde el punto de vista religioso y moral, a nuestra ciudad.

Pero para plantear problemas es necesario, en primer lugar, conocer las circunstancias que han hecho posible su aparición en nuestro paisaje histórico, en el que vivimos y en el que, querámoslo o no, nos hallamos comprometidos como hombres y como católicos. Por ello nos vamos a acercar con amor y pasión, pero también con los ojos desprendidos de las telarañas de los tópicos, a esos problemas calientes que gritan en la calle para examinar su planteamiento y su dramática extensión. **No vamos a dar, por ahora, soluciones.** Queremos exponer las varias dimensiones del problema demográfico de nuestra ciudad para que este examen sea punto de partida de futuros apostolados, de nuevas direcciones de nuestra acción.

Hemos de ponernos en contacto con el mundo contemporáneo, con el ambiente que nos rodea, con el paisaje que nos proyecta sobre la Historia. Recientemente, el Arzobispo de la diócesis más grande del mundo en extensión y habitantes, monseñor Montini, de Milán, decía estas magníficas palabras: "El contacto de la Iglesia con el mundo contemporáneo corresponde especialmente a los seglares." Ello nos obliga de manera más acuciante que nunca a la acción. Pero para dirigir ésta por caminos fecundos es necesario previamente conocer el campo sobre el que va a despeñarse el torrente de nuestro espíritu.

En las asambleas y congresos suele haber dos tipos diferentes de trabajos: ponencias e informaciones. En las primeras se plantean problemas que están en la intención de todos y se buscan soluciones prácticas; en las segundas se intenta solamente informar para formular en el futuro las soluciones. **Este trabajo mío pertenece al segundo grupo de cuestiones.**

Yo quiero plantear ante ustedes el problema demográfico de X. para conocer en varias de sus dimensiones su tremenda gravedad. Para ello he acudido a la estadística y a la técnica de la encuesta. Hay que emplear la técnica para que nos alumbré el manantial de difíciles cuestiones enlazadas con nuestro estudio. Pero no por eso se puede olvidar que sólo con la técnica no se hace nada: sin Dios, el apostolado es un artificio. En el juego de ajedrez en que nos hallamos comprometidos conviene no olvidar nunca que la clave decisiva se llama Dios.

##### 2. Datos demográficos de X.

Nuestra ciudad tiene hoy, aproximadamente, 51.000 habitantes. Su ritmo de crecimiento es lento respecto a otras ciudades. En los cincuenta y ocho años de este siglo, X. ha aumentado la cifra de sus habitantes de 33.000 a 51.000; la inmensa mayoría de las capitales y ciudades importantes españolas han duplicado o casi triplicado en el mismo periodo su censo. En los últimos veinte años X. ha pasado de 39.000 habitantes a 51.000, mientras Elche lo ha hecho de 38.000 a 70.000; Burgos, de 43.000 a 85.000; Valencia, de 350.000 a 550.000, y Castellón, de 36.000 a 57.000. El ritmo de crecimiento demográfico, pues, es lento e inferior al del resto de España. Y eso que se pueden calcular en cerca de 5.000 los inmigrantes que, procedentes de Andalucía, la Mancha y otras partes, han llegado en los últimos años a X.

El hecho de que X. no crezca de manera uniforme al de otras ciudades españolas se debe, en primer lugar, a la baja natalidad. Pero este fenómeno de limitación de la natalidad no es tan moderno como en el resto de España; existe de muy antiguo. La familia compuesta por dos hijos es, se puede afirmar en términos generales, la normal de X., y esto ocurre desde hace cincuenta o sesenta años, mientras en la mayoría de España—excepción hecha de Baleares y Cataluña—es sólo una lacra de la posguerra.

La natalidad en X. es en la actualidad más baja que la normal española. Como coeficiente medio de la misma podemos escoger la cifra de 17 nacimientos por 1.000 habitantes. El último año fué de 20 por 1.000. La media de España es de 20 por 1.000. (Entre paréntesis conviene comparar esta cifra con la de los Estados Unidos y el Canadá, tan distintos en la realidad a la que nos muestra el cine, el teatro, la novela y el periodismo norteamericanos. Según estos medios de expresión, las familias norteamericanas y canadienses tienen un hijo o dos o ninguno. Los datos estadísticos—expresión de la realidad—son muy distintos: Estados Unidos tiene un índice de natalidad de 24 por 1.000, y Canadá de 30 por 1.000. ¿No es sonrojante que nuestro índice de natalidad—el de la católica España, como es tópico llamarla—sea sólo del 20 por 1.000?)

Sólo muestran índices de natalidad inferiores al de X. siete provincias de las 50 que hay en España. Y una aclaración: el nivel de la natalidad no ha descendido más por la invasión de elementos andaluces y manchegos, que mantienen un índice de natalidad muy superior al de X.

Tampoco el índice de mortalidad nos es favorable. La media española es de 9 por cada 1.000 habitantes. El índice de X. es de más de 10 por 1.000.

Con respecto a la nupcialidad, podemos considerar que el índice de X. es semejante al medio español: 8 por 1.000 habitantes.

##### 3. Radiografía social

¿Cómo se distribuyen en estratos sociales estos 51.000 habitantes de X.?

Aunque es difícil lograr cifras exactas, por tiro de aproximación—como dicen en artillería—podemos establecer las siguientes conclusiones, que, **repetimos, son solamente provisionales:**

Primera. El 60 por 100 de la población está constituido por obreros y empleados y sus familias.

Segunda. El 18 por 100, por familias de industriales (tanto de la gran industria como de la pequeña).

Tercera. El 6 por 100, por comerciantes, asimilados y sus familias.

Cuarta. Algo más del 5 por 100, por familias de funcionarios.

Quinta. El 3,50 por 100, por familias de profesionales.

Sexta. El resto hasta el 100 por 100, por rentistas, actividades sin determinar, pobres, etc.

De las 16.700 cabezas de familia existentes en X., la radiografía social nos da los siguientes resultados:

Hay 350 cabezas de familia que ejercen una profesión.

650 que son funcionarios.

2.000 industriales.

800 comerciantes y asimilados.

900 de varios.

12.000 de obreros, empleados y personas dependientes en general.

La población activa de X.—es decir, la que trabaja y produce—es superior a la media de España. Esta última se calcula en un 38 por 100 de la población. Las cifras aproximadas de X.—siempre que nos referimos a estadísticas tenemos que hablar de aproximación—arrojan un total del 43 por 100 de población activa.

#### 4. La vivienda

Otro problema acuciante en nuestra ciudad es el de la vivienda, pese a que en los últimos años la iniciativa oficial y la particular ha ganado en este aspecto decisivas batallas. En 1950 existían en X. 3.710 edificios, con 11.780 viviendas. Hoy hay aproximadamente 13.000 viviendas para 16.700 cabezas de familia. Es decir, 3.700 familias no tienen domicilio propio. Calculando que muchas de ellas viven con padres o parientes ancianos, se puede afirmar que el déficit de viviendas en nuestra ciudad—gran parte de estos datos los tengogracias a los buenos oficios de nuestro alcalde—es aproximadamente de 2.500 a 2.800. Pero como a esto hay que agregar que se contraen al año 400 matrimonios por término medio, y en el mejor de los casos no se construyen arriba de 400 viviendas anuales—439 ha sido la máxima cifra alcanzada a este respecto en el último año—, el déficit no se enjuga por ahora.

El esfuerzo oficial y el particular, pese a todo, ha sido grande para dotar a nuestra ciudad de viviendas. Desde el 31 de diciembre de 1945 hasta el 31 de diciembre de 1957 se han construido 2.222 viviendas por particulares; 301, por el Ayuntamiento (a más de las 104 viviendas municipales del grupo de San R.) y 137 del Monte de Piedad. Las viviendas actualmente en construcción suman 1.200, de las cuales 559 son de particulares, 548, del municipio, y 93, del Monte de Piedad. Como vemos, el panorama, gracias al esfuerzo actual, se va aclarando un poco. Si en el año 1958 quedaran terminadas las viviendas actualmente en construcción, el déficit de las mismas bajaría alrededor de las 2.000.

De todas maneras, tampoco hay que ser muy optimista. Porque muchas de las actuales viviendas no responden a los principios de seguridad e higiene de la construcción. Según una estadística del año 1950—estadística oficial—, de las 11.450 viviendas existentes en X. en dicho año, sólo 8.100 se consideraban perfectamente habitables, 2.450 eran "abiertoamente defectuosas" y 900, inhabitables por salubridad y ruina.

#### 5. Los desplazados

Otro tema de excepcional interés, y en el que hasta ahora prácticamente no se ha fijado la atención de nuestra ciudad, es, indudablemente, el de los desplazados, que día a día van dibujando un perfil extraño a nuestra X.

Se puede calcular en unos 5.000 los que forman esas colonias de desplazados, andaluces y manchegos preferentemente, que se hacían en sótanos, cuevas y chabolas, hasta que, poco a poco, van logrando viviendas más dignas.

Esta inmigración, que adquiere hoy gran importancia—se calcula en casi 700 personas anuales las que se desplazan de Andalucía y la Mancha a nuestra ciudad—, se inició en nuestra guerra de liberación. De Espejo, La Rambla y Castro del Río—verdaderas manantiales de la inmigración—llegaron, con los últimos años de la guerra y los primeros de la posguerra, los primeros inmigrantes atraídos por la prosperidad industrial de X. Venían de tierras ricas, pero donde la propiedad está tan poco repartida que la inmensa mayoría de los habitantes de Jaén o Córdoba tenían que contentarse con bajísimos salarios de braceros. Los primeros inmigrantes inician la trayectoria que después seguirán los millares que les siguen en el mismo desplazamiento. Primero buscan trabajo—el que sea, porque no son especialistas de nada y su única ocupación es el peonaje—y viven en cuevas, sótanos o chabolas. Posteriormente mejoran de situación y se trasla-

dan a un piso, mientras su antigua residencia es ocupada por nuevos inmigrantes paisanos, amigos y parientes de los primeros. Una vez salvada la etapa heroica—la de la chabola, la del hambre—logran vivir con un nivel mucho más alto del que gozaban en su pueblo de origen.

Hoy se puede hacer de la siguiente manera el mapa de inmigrantes en nuestra ciudad: la más importante de las colonias es la de Espejo, La Rambla y Castro del Río; es decir, los provenientes de la provincia de Córdoba y de pueblos de Jaén. Es también la mejor organizada. Se dice, incluso, que tienen, como los gitanos, sus propias autoridades. Su formación intelectual es pobrísima; el índice de analfabetos pasa del 80 por 100; la religiosa es escasísima, por no decir nula. Vienen de tierras en las que el número de sacerdotes es casi inexistente: muchos de ellos confiesan "que no habían visto un cura nunca". Su moralidad familiar es buena; la moralidad general, en cambio, floja. Abundan muchísimo los matrimonios "naturales". Llamo así a aquellos que viven en orden con sus hijos, con auténtico espíritu de matrimonio, pero que no han legitimado su situación. Gracias al esfuerzo de nuestros abnegados sacerdotes se está prácticamente logrando en nuestra ciudad ordenar legítimamente estas relaciones irregulares. Algunos grupos de andaluces han demostrado un gran espíritu de cooperación. Me decía el párroco de S. R. que en su demarcación se han construido, por la ayuda de todos, en ejemplar espíritu de comunidad, 70 viviendas familiares.

Estos desplazados andaluces, pese a su escasa formación religiosa, bautizan a sus hijos, contraen matrimonio religioso y llaman, por lo general, al sacerdote cuando se encuentran en peligro de muerte.

Otra importante inmigración, aunque mucho más moderna que la andaluza, se originó hace seis o siete años: nos referimos a la manchega. Gentes de Albacete y Ciudad Real—de esta provincia en número muy inferior a la primera—empezaron a trasladarse a X. ante la miseria de los salarios agrícolas: por entonces se cobraban en el campo manchego 12 y 15 pesetas diarias, mientras en X., con trabajo menos penoso, se conseguían 30 o más. La formación intelectual de esta corriente migratoria es muy superior a la andaluza. Saben leer casi el 70 por 100. Su formación religiosa, aunque baja, me parece superior. La vida familiar es más ordenada también. Tanto los andaluces como los manchegos se preocupan escasamente por la política. Por lo demás, su forma de actuación es semejante.

La tercera corriente procede de la provincia de Alicante: la gente huye de la dureza de la vida del campo para refugiarse en la ciudad industrial. Pero esta inmigración es de superior categoría a las otras dos: por lo general, son familias más acomodadas, que venden sus tierras y sus casas, y con dinero fresco vienen a X., donde compran un piso. Su cultura y formación es también muy superior. Dos deseos les mueven preferentemente para trasladarse a la ciudad: el primero, desertar del trabajo durísimo del campo; el segundo, abrir nuevos caminos a sus hijos para que adquieran un oficio mejor remunerado y muchísimo menos violento.

Ultimamente parece iniciarse otra corriente emigratoria de Granada, Cuenca y Murcia: el abandono del campo se hace general.

Como es lógico, el inmigrante labora en los más duros oficios de la ciudad. No tienen preparación ninguna y no pueden ocupar los cargos bien remunerados. Ello les da un complejo de inferioridad respecto al de X., heredero de una tradición de maestría industrial. Por otra parte, no hay que olvidar que no son muy asimilables por las costumbres de la ciudad. Los andaluces lo son menos que los manchegos.

De las aproximadamente 300 familias que integran el padrón municipal de beneficencia, la inmensa mayoría son andaluces y manchegos. Hay barrios en los que casi todos sus habitantes proceden de las corrientes migratorias.

Por último, para completar el cuadro demográfico de nuestra ciudad, queremos referirnos al fenómeno inverso al de la inmigración; es decir, el de la emigración. Aproximadamente unos 150 de X. abandonan la ciudad por año. La corriente emigratoria va en busca de mejores y más altos jornales. Hoy se puede afirmar que se dirige a tres países principalmente: a Brasil y a Venezuela, por un lado; a Francia, por otro. La emigración a Brasil y Venezuela es de más alta categoría: generalmente son parientes de antiguos emigrantes bien establecidos en América, que llaman a sus familiares. La de Francia tiene el señuelo de los altos jornales. Algunos albañiles de esta ciudad han marchado a Francia con un jornal de 300 pesetas diarias.

#### 6. Conclusión

Este es el problema demográfico de X., expuesto en varias de sus dimensiones. Como dijimos al principio, no queremos ahora extraer conclusiones del mismo. Tampoco que-

remos fijar directrices concretas. Nuestra misión era solamente informar, porque de la información puede salir, primero, la crítica—basada en la verdad, suavizada por la caridad, como ha dicho Pío XII—, y después, la forja de la acción militante. Cuando apareció en Francia el libro de los abates Godin y Daniel, "Francia, país de misión", sus datos objetivos

y acerados sirvieron para un despertar de la conciencia católica del país. Para atacar los problemas es necesario primero conocerlos. Y esta tarea previa, de preparación del camino para otros más capaces y con más ancha conciencia apostólica, es la que nos ha tocado cargar alegremente sobre nuestros hombros.

## SITUACIÓN ACTUAL DE LA JUVENTUD

La inquietud actual existente en la juventud, expresada especialmente en un malestar general y repulsa muchas veces violenta de las cosas constituidas y legadas por la tradición y la historia, es fundado motivo de preocupación para todos cuantos sienten la responsabilidad del futuro y uenen a su cargo, de una u otra manera, la dirección de la sociedad.

Ante este hecho se pueden adoptar dos posturas: o tratar de desconocerlo y desentenderse de ello, aduciendo ser cosa propia de las juventudes de todos los tiempos y lugares, manifestarse en contra de todo lo constituido, cerrando con ello el camino a una acción bienhechora y apostólica, o tratar de comprender estos fenómenos situándolos en el marco de circunstancias que nos ha tocado vivir.

Que la juventud, de por sí idealista y no sujeta de momento a las grandes servidumbres de la vida, adopte una posición de contra y rebeldía frente a los hechos constituidos, es cosa general y normal; pero los matices que esta tendencia puede adoptar no son iguales para todos los tiempos, así como el experimentado, por muy diversos y complejos motivos, en el campo de las ideas y costumbres, ha sido monstrosioso y desmesurado, "si se nos permite la expresión", en relación al desarrollo normal de las cosas en otras épocas históricas. Las grandes guerras, los trastornos políticos y sociales de los últimos tiempos, han tenido su buena parte en ello. La juventud, termómetro siempre sensible a todos estos cambios de temperatura moral, vital e ideológica, ha acusado las vicisitudes de una manera exacerbada, con la misma y cruda exacerbación con que se han producido los hechos.

De aquí que el estudio de las actuales inquietudes juveniles nos sirva también, de rechazo, para conocer mejor las cuestiones y problemas que se debaten en nuestros días, en el momento histórico que nos ha tocado vivir y del que no podemos, queramos o no, sustraernos.

Llevados de este pensamiento y de esta inquietud, un grupo de personas que llevamos ya algunos años trabajando en este áspero pero fructífero terreno de la educación y dirección de la juventud, hemos querido traer a esta Asamblea de Apostolado Seglar este problema y esta preocupación, con el propósito de mover el ánimo de las personas responsables a una acción efectiva y rápida, a fin de que la juventud, desamparada e incomprendida, no se nos pierda por los caminos del odio o de la corrupción, sino que pueda venir a nosotros atraída por la luz de un ideal claro y contundente, con repercusiones efectivas sobre la vida de los individuos y de las estructuras sociales. Ese ideal que nosotros queremos llevar a esta juventud sedienta de sinceridad y verdad no es ni más ni menos que Cristo vivido y practicado, un Cristo siempre vivo y eterno, que hoy como ayer es capaz de llevar

tras de sí incondicionalmente a las masas si sabemos dar testimonio auténtico de El. Ese Cristo queremos llevarle nosotros a la juventud a través de todos los medios a nuestro alcance, a través de la educación y la palabra, a través del ejemplo y de la acción; pero para que nuestra palabra y nuestro ejemplo sea efectivo, necesitamos que la juventud se ponga a nuestro alcance, y para atraer a la juventud pido deporte o cultura, dirección o inquietud vital. Y ojalá las personas que tienen en sus manos los poderes económicos o directivos se diesen cuenta de ello y aportasen su apoyo de toda índole a esta inmensa tarea.

\* \* \*

Para conocer el estado actual de nuestra juventud hemós querido lanzar por todos los sectores de la misma una encuesta de tipo religioso que nos diese el índice real y objetivo de su religiosidad.

Es fácil comprender cómo en torno a los problemas religiosos, siempre vitales, se han polarizado los problemas morales y de todo tipo, que en ellos aparecen expresados e implícitamente contenidos, y que no se necesita ser muy perspicaz para advertir y captar.

Nuestra encuesta, que ha sido suficientemente difundida (sobre 2.000 ejemplares y en los más distintos sectores, que los miembros activos y directores de diversas organizaciones juveniles se han preocupado de introducir), no ha sido generalmente contestada más que en un 25 por 100, porcentaje bastante satisfactorio si tenemos en cuenta lo poco acostumbrada que la gente está a estos actos de confianza y colaboración social. Hemos de hacer notar, no obstante, que las contestaciones han sido, en general, efectuadas por gente que, aunque vitalmente encuadrada en los más diversos sectores, es afecta en mayor o menor grado a dichas organizaciones católicas y, en general, practicante. Ya que la gran desconfianza existente en otros grupos más alejados han impedido recibir respuestas de los mismos. No obstante, la tónica que las contestaciones recibidas de gente practicante y afecta ha reflejado, estimamos indica con suficiente claridad el ambiente que pueda respirarse en otros grupos ausentes de nuestra consulta.

Los cuatro sectores en que hemos dividido el conjunto total de la juventud, son éstos: estudiantes, obreros, empleados e independientes; sectores o grupos que creemos con condiciones de vida específica y diferenciadas y con circunstancias propias y determinadas, que producen, como consecuencia, un pensamiento también específico y perfectamente delimitado, dentro del pensamiento general de la juventud actual.

Todo ello dentro de los dos grandes grupos, masculino y femenino, que hemos querido abarcar. Nuestras preguntas han sido las siguientes:

### Encuesta religiosa para jóvenes de quince a treinta años, solteros

Deseamos de conocer la manera de pensar religiosa de la juventud, le rogamos conteste a las siguientes preguntas, poniendo en las respuestas la más absoluta seriedad, sinceridad y precisión de su opinión, sin temor a ningún compromiso por su parte, ya que, como ve, se trata de una encuesta anónima y no tiene más objeto que servir de base a una ponencia sobre la cuestión.

Insistimos en la honradez de su contestación, pues sin ella carecería de todo valor la encuesta, que deseamos resulte verídica y objetiva.

Quedaremos muy agradecidos de su delicadeza.

Edad... Sexo...

Profesión: Estudiante de... Empleado de: oficina pública, oficina privada, comercio. Obrero: clase de industria. Independiente: Industrial, Comerciante (tache lo que no le corresponda).

1.ª—¿Cree usted en la existencia de Dios?... ¿Posee elementos de juicio que apoyen su creencia—o su no creencia—, o es por puro capricho?...

2.ª—¿Cree que la religión enaltece al hombre o es un estorbo? ¿Por qué?...

3.ª—¿Cree en la salvación o en la condenación eterna?...

4.ª—¿Cree que Jesús es el Hijo de Dios hecho hombre?...

¿Posee elementos de juicio para afirmar sus opiniones?...

5.ª—¿Cree que Jesucristo fundó la Iglesia?... ¿Qué piensa acerca de ella?...

6.ª—¿Qué opina de los actos de culto?...

7.ª—¿Practica actos religiosos?... ¿Cuáles?... ¿Con qué frecuencia?...

8.ª—¿Qué representa para usted el matrimonio?...

Una vez contestada la encuesta, métala en el sobre y cerciórese de que está bien cerrado.

Devuélvala, sin señas, a quien se lo ha entregado.

Muchísimas gracias.

\* \* \*

Como podéis apreciar, se trata de puntos fundamentalísimos y concretos, que van, en el plano teórico, desde la inicial creencia en Dios y opinión sobre la religión en general,

nasta el pensamiento acerca de la Iglesia, pasando por Jesús, Dios-encarnado y Fundador de la misma; y en plano práctico, desde la consulta del pensamiento acerca de los actos del culto a la concreción de los actos religiosos practicados en la realidad. La pregunta acerca del matrimonio la hemos incluido por creérla básica dentro de los problemas generales de la juventud y por ser punto clave donde se resumen, generalmente, las concepciones morales y religiosas de los mismos.

#### Respuestas de evidente gravedad

Las respuestas, muchas veces alarmantes e indicadoras de un gran estado de confusión o ignorancia en muchos puntos fundamentales, y de agresividad y dura intransigencia en otros, reflejan un estado de pensamiento y de hecho que podemos admitir o no, pero no podemos de ningún modo—ya lo hemos dicho—ignorar. Pretender desconocerlo es como meter la cabeza de pajaro del ala frente a un peligro latente, que podrá tener o no tener su expresión externa mas violenta, según las circunstancias, pero que es de una virulencia interna extraordinaria y se encuentra produciendo sus efectos destructores en el seno de las conciencias y las almas, cosa esta ultima que de ningún modo nos puede dejar indiferentes si de verdad sentimos nuestros anhelos de fraternidad cristiana, de amor entre todos los hombres y de salvación eterna que vino a predicarnos el Hijo de Dios. Dejémosnos, pues, de análisis teóricos acerca de la admisibilidad o inadmisibilidad de las posturas adoptadas por esa gran masa que, por unas u otras causas, ha apostatado de la Iglesia (éste es el hecho, y vayamos a reformar aquellos medios de acción que nos pueden conducir a una solución o aminoramiento de tantos males. Recabemos la colaboración de las personas responsables y aportemos cada cual aquellos que más nos vengan a mano: unérenos para el fomento y apoyo de las tareas y proyectos de las obras e instituciones que se dedican a la educación y dirección de la juventud, o colaboración personal a todas estas actividades; reforma sincera y decidida de muchas cosas que se nos echan en cara, o creación de aquellas que se nos exigen. Todo menos quedarse cruzados de brazos apiajando las soluciones del conflicto o esperando tal vez que vengan a exigirnoslas por la fuerza.

Hemos dicho que existe una tónica general de rebelión y exigencias, especialmente en el campo obrero, de los empleados y estudiantes masculinos, que se concreta en ataques directos hacia las formas actuales de la Iglesia y hacia la actuación poco sincera y rectilínea—ellos dicen—del clero y de muchos que se manifiestan católicos. Esta misma tónica se refleja, de una manera menos acusada y más raramente—la mujer es siempre más moderada—, en el campo femenino, no entre las estudiantes—gracias a Dios, educadas generalmente en colegios religiosos—, pero sí en las empleadas y obreras.

Los independientes se muestran, en general, también más moderados, no estando ausentes, no obstante, ciertos reproches del tipo indicado.

#### La cultura religiosa

La cultura religiosa es, en general, buena entre los estudiante, aunque de un tipo meramente instructivo y con pocas repercusiones serias en la vida individual, lo que nos hace pensar que la religión es enseñada como una asignatura más y no como un complejo de verdades, cuyo fin principal es el que sean vividas. A este respecto, nosotros propondríamos una total reforma de la enseñanza religiosa en los centros docentes, que pusiese el acento especialmente sobre el grado de vivencia personal de la misma para lograr la formación de los individuos y sobre el aprendizaje de tipo puramente memorístico y de compaginar esto con la necesidad de calificar esta materia como una asignatura más en los exámenes puramente teóricos (cosa que debería ser relegada a un

término muy secundario). No creemos que sea difícil encontrarla. Pero que esta reforma es una necesidad urgente lo demuestran las contestaciones que hemos recibido y la gran indiferencia y poca efectividad que los estudios religiosos llegan a adquirir en la vida práctica de los estudiantes.

En el campo obrero la ignorancia es supina; a la falta de una cultura de tipo humanístico se une el más completo desconocimiento de los principios básicos de nuestra religión, lo que produce una serie de tergiversaciones y malas interpretaciones imposibles de evitar.

#### Creyentes que se desmandan y reprochan

En general se declaran todos creyentes no sólo en un aspecto religioso amplio, sino concretamente en cuanto a la divinidad de Jesucristo y autenticidad original de la Iglesia. Son escasos los que presentan respuestas negativas. Ahora bien; en llegando a las preguntas en que se pide la opinión acerca de la Iglesia y de los actos del culto, aquí la gente se desmanda y los reproches surgen contundentes. Se la acusa de haber traicionado la verdad de Cristo, y los ataques se polarizan, lamentable y unánimemente, en torno del clero, al que acusan de aburguesamiento y mal ejemplo. En cuanto a los actos de culto, después de clamar contra la falta de autenticidad y sinceridad que se refleja en quienes los dirigen y practican, abogan por una reforma que les devuelva su primitivo vigor y significado. El aspecto económico de muchos de ellos es acremente criticado, especialmente por los obreros, que llegan a ver en ellos solo un negocio.

#### Necesidad de remedio

Todas estas opiniones y recriminaciones podrán ser discutidas en su argumentación específica; pero, indudablemente, se apoyan en ciertos hechos a todos manifiestos y patentes. El anticlericalismo, ya tradicional en los medios obreros de X., encona, indudablemente, estas cuestiones; pero será bueno que meditemos la parte de realidad que puedan tener.

La juventud exige hoy día mucho del clero y de los religiosos, y nosotros, personalmente, creemos que ninguna labor de penetración en este sector podrá lograrse si los sacerdotes y los católicos todos que se manifiestan como tales no se lanzan humilde y esforzadamente a una heroica tarea de entereza y rudo trabajo.

La práctica de actos religiosos por parte de los que nos han remitido su consulta es, como ya hemos dicho, general, y en una buena parte, bastante frecuente; no olvidemos que es, en general, gente que ha recibido la influencia de algún centro religioso de la localidad; ello no obsta a que su mentalidad esté influenciada por el medio ambiente en que cada uno vive. Todo esto nos hace suponer el género de respuestas que hubiésemos recibido de ese otro y mucho más numeroso sector de jóvenes totalmente alejados.

#### Ideas acerca del matrimonio

El matrimonio es, en general, considerado como un ideal humano, aunque la mayoría reconoce su fin principal de criar hijos (su concepto de sacramento se da poco); tan solo en las chicas educadas en colegios religiosos, y aun aquí sin comprender su auténtico significado sobrenatural; el concepto hedonista del mismo se da, paradójicamente, poco. Pero no olvidemos que la juventud es siempre, en cualquier circunstancia, idealista; muchos, no obstante, son los que hacen resaltar las enormes dificultades materiales que la creación de la familia reporta hoy día.

Y ahora vemos, más concretamente, algunos de los rasgos generales apuntados, reflejados objetivamente en las respuestas recibidas y una opinión más precisa de los resultados de la encuesta en cada uno de los grupos apuntados.

## Oficinistas, empleados y obreros

### PRIMERA PREGUNTA.—¿Cree en la existencia de Dios? ¿Posee elementos de juicio?

La mayoría afirman la existencia de Dios. Creen en Dios, pero no en los hombres que lo representan. En cuanto a poseer elementos de juicio, la mayoría aseguran poseerlos, pero no aducen alguna prueba. Otros muchos se basan en pruebas físicas: creación del mundo, del hombre, belleza del universo.

Resumiendo: sólo 19 (de las 62 contestaciones) contienen pruebas de la existencia de Dios.

### SEGUNDA PREGUNTA.—¿Cree que la religión enaltece al hombre o es un estorbo? ¿Por qué?

En general todos reconocen que la religión enaltece al hombre, aunque muchísimos no aducen ninguna razón, y los más se apoyan en fundamentos tan fútiles como el que hace al hombre más culto o que lo diferencia de los animales. Uni-

camente dos afirman que es un estorbo. El uno dice "que es un freno para la inteligencia", y el otro, "que hoy importa mucho más lo material que lo espiritual, que es perder el tiempo".

He aquí algunas contestaciones textuales:

"Lástima que todos los días veamos tan malos ejemplos en los que la practican."

"La religión enaltece, pero no la que se practica hoy."

"La religión instruye y enaltece al hombre, pero falta que los sacerdotes traten mejor a sus fieles y tengan más amor."

"La religión no es estorbo, pero si todos los religiosos hicieran como hizo Jesucristo y mandó, habría más creyentes."

"No es estorbo, pero si no hubiese tanta sería muchísimo mejor."

"La doctrina cristiana es buena, pero no se cumple."

**TERCERA PREGUNTA.—¿Cree en la salvación o en la condenación eterna?**

Entre los que no creen, dudan, no lo saben o prefieren no contestar, suman casi un 22 por 100.

Un número bastante elevado, un 13 por 100, cree exclusivamente en la salvación; no pueden concebir, apoyándose en la bondad divina, que un hombre pueda condenarse eternamente. Uno dice exactamente que "cree en una condenación temporal".

Algunas contestaciones textuales:

"Aunque es posible la condenación, creo en la salvación por la misericordia de Dios."

"Creo en la salvación, pero una condenación eterna me resiste."

"Creo en la salvación eterna, pongo mi duda en la condenación. La bondad vence siempre a la justicia."

**CUARTA PREGUNTA.—¿Cree que Jesús es Hijo de Dios? ¿Posee elementos de juicio para afirmar sus opiniones?**

La mayoría creen; de los cuales, ocho afirman poseer elementos de juicio en qué apoyarse, pero sin citarlos, y únicamente los aportan basándose en los milagros y frases de la Sagrada Escritura. Otros no lo saben y solamente dicen que no hay nadie en el mundo que pueda afirmarlo o negarlo; solamente tres los niegan rotundamente, sin fundamento.

Una contestación: "Es posible que sea Hijo de Dios, pero no he tenido tiempo de saberlo con las doce horas de trabajo" (un muchacho de dieciséis años).

**QUINTA PREGUNTA.—¿Cree que Jesucristo fundó la Iglesia? ¿Qué piensa acerca de ella?**

El porcentaje de los que niegan, dicen no saberlo o prefieren no contestar es casi un 40 por 100. De los que afirman, son muchísimos los que confunden la Iglesia con el edificio, y tan solamente uno nos dice que es el Cuerpo Místico de Cristo. La ignorancia religiosa es general. Y hemos de tener en cuenta que los que creen que Jesucristo fundó la Iglesia son jóvenes, todos ellos practicantes, por lo menos en el precepto dominical, y que, por lo tanto, asisten a la predicación. Algo falla. Sin embargo, la mayoría distinguen perfectamente la Iglesia de sus representantes.

Veamos ahora algunas contestaciones textuales de suma importancia, por reflejar con bastante fidelidad una forma de pensar y reaccionar mucho más generalizada que lo que creemos.

Todas las contestaciones son de obreros y de empleados que practican, lo repetimos, por lo menos en el precepto dominical.

"Que hoy en día, menos en misa de siete y ocho de la mañana, las demás es un local para exhibir lujo."

"La Iglesia está bien si no se metiera en asuntos políticos."

"Yo no pienso mal de ella, sino todo lo contrario. Yo sólo pienso mal de algunos de sus servidores que por sus obras y actos son inmerecedores de llevar la sotana."

"Se debe ir a misa, pero no tanto"; el mismo, en otra pregunta, que los actos del culto son "falta de trabajo".

"Jesucristo trataba a todos los hombres como hermanos y vivía en la más humilde de las casas; sus representantes necesitan palacios para vivir. ¿Por qué?"

"Que está llena de zánganos y que se debe renovar, a no ser que se practique honradamente."

"Pienso que en tiempo de Jesucristo era otra cosa; ahora se han maleado mucho tanto ella como los que la llevan."

"Que está muy bien empleada, pero se ven cosas en ella que no las manda Dios."

"Que no está de acuerdo con la época en que vivimos; posiblemente necesita una reforma."

"Es un negocio."

"Hoy día, tal como está, pienso que la Iglesia no hace lo que predicó Jesucristo."

"Pienso que, no obstante, hay algunas cosas que no están conformes, ya que por darles la cristiandad a unos cobran algunos curas como si fuera un negocio, y hay demasiadas distinciones en bodas, entierros, etc. Cristo no lo hacía."

"Pienso que es un comercio por culpa de algunos curas, y si digo esto es porque Dios no ponía precio en sus curas y salvaciones en bien de los demás; que Él era pobre y pasaba de lo que le querían dar en donde predicaba, y hoy por todos los actos: bautizos, bodas, comuniones y entierros, cobran exageraciones. ¿Cómo quieren que los obreros crean en la Iglesia si ven estos abusos?"

"Que si Jesucristo volviera al mundo volvería a arrojar de ella a los que comercian y trafican en cosas divinas."

"Que no es la misma que fundó Jesucristo. En gran parte es un negocio monetario."

"Que tal como está organizada ahora no creo que sea la mejor manera para ganar fieles. El estudiar carreras de sacerdote más bien parece que se haga con el fin de lograr un bienestar terreno y no celestial."

**SEXTA PREGUNTA.—¿Qué opina de los actos del culto?**

Un bajísimo porcentaje señala la necesidad de los actos del culto, pero la mayoría de éstos ponen de relieve, de forma más o menos clara, las imperfecciones de cualquier tipo que poseen. Reclaman una mayor autenticidad y adaptación a la vida moderna. No les convence la forma actual de practicarlos ni pueden comprender ciertas distinciones según la clase social o según lo que pague el que los encargue. Ven muy mal la faceta económica de los cultos. Pero dejémosles hablar y veamos lo que contestan algunos que, nuevamente recalco, practican.

"A mí me parece que es perder el tiempo, porque hay cosas más importantes que hacer; la conquista de los demás, enseñarles la religión como debe ser, no como quieren ellos."

"Lo vería bien si todos los sacerdotes trabajasen; así todos los trabajadores serían católicos de verdad."

"Que los sacerdotes no los efectúan con el ardor y entusiasmo que debieran."

"Los sacerdotes rezan habitualmente con poca devoción desde el púlpito."

"Son necesarios, pero tienen mucho exhibicionismo."

"Tienen un fundamento espiritual, pero mucha teatralidad. Además, en los sermones los sacerdotes no se preparan, siempre dicen lo mismo y eluden el comprometerse."

"No veo ningún mérito rezar cien padrenuestros durante la celebración de una misa."

"No están de acuerdo con la época en que vivimos; posiblemente necesitan una reforma."

"Que los fieles deben tomar una parte activa en los cultos y no limitarse a estar presentes. Quizás por este motivo deberían modificarse ciertos actos en los que no intervienen más que pasivamente los fieles."

"Que no hay que hacer tanto a los santos; más a Dios y a Jesucristo." (Este joven obrero nos dirá en otra pregunta que practica "todos los actos referentes para conservar la gracia santificante".)

**SEPTIMA PREGUNTA.—¿Practica actos religiosos? ¿Cuáles? ¿Con qué frecuencia?**

Entre los que no contestan y los que abiertamente manifiestan no practicar llegan casi a un 15 por 100, cifra relativamente elevada, teniendo en cuenta que la encuesta ha sido contestada por un sector de jóvenes en contacto directo netamente influenciado por ambientes religiosos. Un 20 por 100 confiesa cumplir con el precepto dominical, pero muy a la larga, pasando por alto muchos domingos. El resto asiste regularmente a la misa dominical, y de éstos, muy pocos, el 9 por 100 confiesan y comulgan. Sólo 13 de los consultados comulgan y hacen oración diariamente.

Algunas contestaciones originales:

"Practico como un católico de misa de siete y ocho."

"Practico continuamente todos los actos referentes para poseer la gracia santificante."

"Sí, practico; pero empiezo a dudar." (Dieciséis años.)

"Voy a misa como un domingo sí, dos no. Comulgo una vez al año." (Veinte años.)

**OCTAVA PREGUNTA.—¿Qué representa para usted el matrimonio?**

Son poquísimos los que citan la palabra sacramento para definirle. Sin embargo, la gran mayoría dicen que el fin principal es criar hijos y educarlos. Son pocos, gracias a Dios, los que lo consideran como una simple necesidad fisiológica. Se observa en muchas contestaciones una supervaloración al afirmar que es lo más importante y lo más sagrado de la vida. Son numerosos los que reconocen que es necesaria una sólida preparación para contraerlo. Sería conveniente, por tanto, organizar una serie de cursillos orientadores bajo los distintos puntos de vista (religioso, moral, económico, médico, etc.). Solamente dos lo consideran como una fuente de gracia.

Algunas contestaciones:

"El matrimonio es necesidad fisiológica y deber moral sobre el que se cimienta la sociedad, y todo el que renuncia voluntariamente a él va contra la ley de la naturaleza y, por tanto, contra la ley de Dios."

"Todos los representantes de Dios deberían casarse, porque la mayoría de los apóstoles estaban casados, y Jesucristo los eligió y cumplieron hasta la muerte."

"Eso de que vaya uno a casarse y le cobren equis pesetas nada menos que en la casa de Dios es el colmo de las desdichas."

## Chicas independientes dedicadas a sus labores

**PRIMERA PREGUNTA.**—Hay un gran porcentaje que dicen que creen porque así se lo han enseñado, sin preocuparse de afianzar sus creencias posteriormente mediante el estudio. Esto nos indica que hay poca inquietud religiosa, dominando el conservatismo y la rutina.

**SEGUNDA PREGUNTA.**—Se observa que predominan las respuestas de tipo moral y de orden meramente natural sobre las de orden sobrenatural y puramente religioso, lo cual nos indica que tal vez se predique mucha moral y poca religión.

**TERCERA PREGUNTA.**—Hay unas cuantas mayores de veinte años que dicen creer en la salvación sin decir nada de condenación; no sabemos interpretarlas si como que creen en la salvación únicamente o creen si se salvarán ellas personalmente—y no se condenarán—. De todas las respuestas son categóricas: "Creo en la salvación."

**CUARTA PREGUNTA.**—Como en el caso de la existencia de Dios, el porcentaje de las que dicen creer porque así se lo han enseñado es tal vez excesivo, lo cual demuestra una falta de inquietud, toda vez que las afirmaciones de las que dicen poseer elementos de juicio no creemos que puedan admitir como que verdaderamente han realizado estudio de alguna envergadura, pues en tal caso lo harían constar indudablemente.

**QUINTA PREGUNTA.**—La confusión Iglesia (sociedad) con el templo (consagrado), por desgracia, tan frecuente, y la casi total ausencia de respuestas que nos hablen de la Iglesia en un plano sobrenatural, como depositaria de los tesoros de la gracia, continuadora de la misión de Cristo y "Cuerpo místico de Cristo", indican que se habla poco de la Iglesia, lo cual hace que estemos en ella y la consideremos a veces como una sociedad más, muy buena y bien organizada (error del que tanto se debe huir), pero sin reparar en su función esencialmente sobrenatural. La predi-

cación del Cuerpo místico la consideramos, por otra parte, fundamentalísima, pues, aparte su portentosa realidad religiosa y sobrenatural, abarca un concepto social de comunidad y participación de bienes, hoy tan importante y halagüeño.

**SEXTA PREGUNTA.**—Insistimos en que el porcentaje de las que ven la parte meramente moral de la religión es excesivo y denotan su falta de formación estrictamente religiosa y sobrenatural. El que algunas digan que algunos actos de culto resultan pesados puede ser, a nuestro parecer, o porque algunos resulten verdaderamente largos o pesados con arreglo a las costumbres de nuestro tiempo.

**SEPTIMA PREGUNTA.**—Todas practican con más o menos frecuencia; algunas se declaran de comunión diaria. Los actos más practicados son: la santa misa, los sacramentos de confesión y comunión y el rezo del santo rosario.

Se mencionan gran diversidad de ellos (visita al Santísimo, vía crucis, sermones, conferencias y retiro, primeros viernes y domingos de San José). Lo que nos hace suponer que casi todas asisten frecuentemente a toda clase de cultos y funciones religiosas. Lo que poco se menciona de las oraciones de la mañana y la noche y la meditación y oración en general nos hace temer que no haya verdadero espíritu de oración, y la asistencia y práctica de muchos actos religiosos sea un tanto rutinaria, como se desprende de la poca altura que desde un punto de vista puramente religioso y sobrenatural se observa en la generalidad de las respuestas. No obstante, esta práctica asidua en este sector es halagüeña, ya que, como sabemos, el menos de los sacramentos confieren gracia "per se".

**OCTAVA PREGUNTA.**—Se contesta en un gran porcentaje en la cosa sacramental del matrimonio, aunque no se alcance a comprender tal vez todo el contenido de la palabra sacramento.

## Chicas estudiantes

La mayoría contesta con arreglo a los textos estudiados (clasificaciones, definiciones, muchas veces literales); indudablemente poseen una instrucción religiosa y creen y adhieren su razón a lo que han aprendido en sus textos. El desarrollo racional, problemático y vital de sus creencias es, no obstante, rudimentario.

La razón que aportan para apoyar sus creencias, si bien correctamente en general, son las corrientes y usadas, y no se nota una vivencia profunda y personal de la problemática religiosa. El tono de muchas respuestas es de una monotonía y uniformidad aplastantes. Algunas menos aportan razones de tipo sentimental, y otras, muy pocas, se definen por la fe del carbonero.

En general practican asiduamente diversidad de actos religiosos: confiesan, comulgan y oyen la santa misa frecuentemente; rezan el santo rosario, e incluso algunas, oficio parvo. Dos de ellas, abogan por la absoluta voluntariedad de las prácticas de los actos religiosos, a fin de que cobren espontaneidad y no lleguen a cansar (observación interesante, si tenemos en cuenta que se trata de un colegio religioso).

Consideran al matrimonio como sacramento instituido primordialmente para criar hijos para el cielo, pero las pocas respuestas que aparecen haciendo resaltar su calidad de medio de santificación y aumento de gracia para los cónyuges nos hace creer que no se ha calado en la verdadera significación sobrenatural del sacramento.

## Muchachos estudiantes

**PRIMERA PREGUNTA.**—Todos creen en Dios. La mayoría dice poseer elementos de juicio, sin decir cuáles. Le siguen los que aportan argumentos físicos y las cinco vías de Santo Tomás. Otros se basan en distintos pasajes de las Sagradas Escrituras. Conclusión: creencia tipo texto, sin vivirla personalmente.

**SEGUNDA PREGUNTA.**—El concepto de freno y ayuda moral predomina sobre el sobrenatural. Uno dice que sin beaterías si le enaltece. Otro, que la religión de los sacerdotes de hoy es una hipocresía.

**TERCERA PREGUNTA.**—La gran mayoría dice simplemente que cree en ello. De los que aportan razones domina el concepto de justicia, premio o castigo. Uno dice que por miedo a la muerte. Otro duda de ello, y sólo uno dice que cree, mas no como lo dice la religión católica.

**CUARTA PREGUNTA.**—Todos creen y dicen poseer elementos de juicio; gran parte se apoya en las Sagradas Escrituras. Solamente uno duda.

**QUINTA PREGUNTA.**—Todos creen que Jesucristo fundó la Iglesia, y la mayoría de ellos dan de ella el concepto recogido en su definición usual: como "congregación de los fieles cristianos bajo la autoridad del Papa". Varios presentan confusión entre la Iglesia-sociedad y la Iglesia-templo o lugar sagrado. La mayoría se mete en sus respuestas con el actual estado de la Iglesia, y abundan los reproches de todo tipo; muchos critican el aburguesamiento del clero, la predicación y la rutina de los cultos. He aquí algunos reproches: "Que es un negocio, un lujo y una hipocresía." "Que

ha estado sin actividades positivas en un lapso de tiempo." "Que no debe sujetarse a ninguna fuerza pública." "Que hoy Cristo sacaría a muchos de los que acuden a ella con espaldas de fuego." "Que hay en ella muchos vagos", etc.

**SEXTA PREGUNTA.**—Los dos conceptos que más abundan son los de que los actos del culto son necesarios para salvarse y conservar la fe, y el de que su objeto es el de adoración y el reconocimiento de la excelencia de Dios. Luego otros conceptos tienen un contenido de tipo más bien moral. Aparecen bastantes en blanco (no quieren opinar, ya que en las demás preguntas sí lo hacen). También en esta pregunta otros conceptos tienen un contenido de tipo más bien moral. Aparecen bastantes en blanco (no quieren opinar, ya que en las demás preguntas sí lo hacen). También en esta pregunta abundan las observaciones y reproches. Muchos dicen que adolecen de cierta inconsciencia rutinaria y falta de responsabilidad. Otros reclaman más amenidad y brevedad y que se hagan más comprensibles, como, por ejemplo, que ciertas oraciones se efectúen en lengua corriente; algunos reclaman el canto litúrgico, otros dicen que no se mide el catolicismo por la asistencia a muchos actos de culto, sino por la intención y sinceridad que se pone en ella. Algunos abogan por su absoluta voluntariedad, etc.

**SEPTIMA PREGUNTA.**—De hecho, todos son de práctica religiosa muy frecuente; algunos— más de un 10 por 100—son de comunión diaria.

**OCTAVA PREGUNTA.**—El concepto del matrimonio como sacramento corre pareja con el que lo considera como un acto meramente natural; algunos dejan la pregunta en blanco y otros hacen notar las dificultades actuales de formar un hogar.

# NOS FALTA CONCIENCIA SOBRE EL DEBIDO USO DE LOS BIENES Y SU COMUNICACION CON LOS NECESITADOS

## Dos interesantes aportaciones de Cáritas Española a esta formación

*Es evidente que en España, país considerado como católico, se advierte una diferencia nada cristiana en orden a una justa distribución de la riqueza. Junto—¿frente?—a los que lo tienen todo, quienes carecen de lo necesario. Falta en muchos ricos—y menos ricos—una conciencia exacta, cristiana, de los deberes que la propiedad impone.*

*Cáritas Española—en la que trabajan algunos propagandistas—, al mismo tiempo que pone su esfuerzo en remediar las necesidades de los más humildes, no descuida la formación de la conciencia de los que tienen. Ha editado, a través de Eura-mérica, un libro trascendental: "Comunicación cristiana de bienes en el Nuevo Testamento", cuya introducción nos complacemos en reproducir. Los títulos que dividen el texto los hemos añadido nosotros.*

Un momento histórico decisivo en el catolicismo español fué el de nuestra guerra de Liberación. Tras ella, y como consecuencia de la alegría exultante por la libertad religiosa recobrada, se produjo una expansión de las esplendorosas manifestaciones del culto católico. Nuestro catolicismo había llegado así al cenit de su expresión externa.

Posteriormente, voces muy autorizadas comenzaron a reiterar sus atinadas advertencias acerca de los puntos flacos del contenido de nuestro catolicismo.

En el orden litúrgico y en el orden dogmático puede decirse que nada esencial había que objetar a la vida religiosa existente.

En el orden de la moral individual y familiar, pese a la enorme convulsión de la guerra, puede afirmarse que los valores del alma española estaban sustancialmente intactos y que las caídas que de hecho podían producirse habían de ser atribuidas a la lucha eterna entre el pecado y el hombre.

Pero... ¿y la moral social?... ¿y la moral que se refiere a nuestras relaciones con el prójimo?... ¿Qué podemos decir de las dos grandes columnas del cristianismo en su proyección social: la justicia y la caridad?...

### Ha faltado justicia y caridad

Al efectuar un examen de conciencia colectivo, fácilmente se ha comprobado y reconocido nuestro gran pecado social.

La justicia, que es "el fundamento de los reinos", ¿ha sido, por ventura, el norte de nuestros actos?

Y ¿qué decir de la caridad como manifestación del amor mutuo que debe existir entre los miembros de una comunidad cristiana?

El examen de conciencia nacional creemos que ha sido hecho, y con los más diversos tonos, procedentes de todas las esferas y tendencias, la exclamación ha sido: "Mea culpa, mea maxima culpa."

El problema se encuentra, por consiguiente, en la etapa del propósito de la enmienda; es decir, en la de la terapéutica que se ha de aplicar a ese

cáncer social que nos corroe y corroe las conciencias de millones de nuestros hermanos.

### Tres vías de reforma

Tres puntos de vista pueden adoptarse a este respecto, y todos ellos dentro de la ortodoxia católica:

1.º El de los que propugnan la revolución desde abajo a través de las masas cristianizadas y conscientes de su situación histórica.

2.º El de los que pretenden la revolución desde arriba a través de las modificaciones legislativas pertinentes, referidas principalmente a los aspectos social y fiscal.

3.º El de los que, admitiendo los dos puntos de vista anteriores, se proponen en todo caso dirigirse a las conciencias individuales y enseñarles a hacer el debido uso de sus bienes y la comunicación cristiana de los mismos.

### Los Metropolitanos urgen el cumplimiento de los deberes sociales

El 15 de agosto de 1956, los reverendísimos Metropolitanos de nuestro país publicaron una pastoral colectiva en la que insistían sobre la obligación de urgir a los católicos españoles al cumplimiento de sus deberes sociales.

Está claro, por tanto, que hay unos deberes sociales que cumplir, y que éstos no tienen el mismo arraigo en la conciencia católica española que otros deberes también de orden religioso y moral.

Recogiendo las últimas palabras de la pastoral aludida podemos afirmar que esas obligaciones sociales se resumen en la obligación de la "Comunicación Cristiana de Bienes".

Esta "Comunicación Cristiana de Bienes"—concepto de San Pablo utilizado por León XIII en la "Rerum novarum"—está estrictamente ligada a la idea de caridad, es decir, al amor al prójimo.

Todo el que posee bienes y ama a alguien tiende a comunicarle sus bienes.

Ese impulso de amor no prejuzga el acto de la comunicación responda técnicamente a una obligación determinada de justicia o de caridad. El hermano comunica sus bienes con su hermano y no consulta para ello la legislación civil sobre la materia.

Con ello quiere decirse no que la Justicia no tenga un valor fundamental, sino que, cuando verdaderamente existe amor al prójimo, la caridad la presupone, la inunda y la rebasa.

**¿Por qué hay que dar? ¿Cuánto hay que dar? ¿Qué se consigue dando?**

La cuestión que inmediatamente se plantea es la de saber la naturaleza de esa "Comunicación Cristiana de Bienes", su contenido, sus grados, la obligación que representa, etc.

He aquí tres preguntas fundamentales que todos debemos hacernos: ¿Por qué hay que comunicar? ¿Cuánto hay que comunicar? ¿Qué se consigue comunicando los bienes?

Al tratar de contestar a esas tres interrogantes hemos acudido al Nuevo Testamento como fuente de verdad eterna y hemos echado de menos una recopilación sistemática de los textos que a ellas se refieren.

Como una gota de agua aportada a la resolución del problema que tiene planteado nuestra comunidad cristiana, nos permitimos ofrecer al lector el presente trabajo.

### Lo que enseña el Evangelio

De la lectura ordenada de los textos del Nuevo Testamento fluyen algunas conclusiones, que creemos oportuno señalar:

*Que la propiedad privada es lícita y renunciabile.*

*Que las riquezas son peligrosas y constituyen una rémora para la salvación.*

*Que el rico es el administrador de unos bienes cuyo verdadero propietario es Dios.*

*Que el cristiano ha de comunicar sus bienes con el prójimo.*

*Que estos bienes pueden ser de orden sobrenatural o de orden natural (morales y materiales).*

*Que si el rico es un administrador, no toda la propiedad es suya.*

*Que se ha de comunicar según las facultades de cada uno.*

*Que no se está obligado a dar de lo estrictamente necesario.*

*Que en la necesidad extrema todos los bienes son comunes.*

*Que todo el mundo está obligado a dar de lo sobrante.*

*Que la cantidad que se ha de dar de lo sobrante está en función, por una parte, de las necesidades extremas, graves y ordinarias del prójimo, y, por otra parte, de las facultades del que está obligado a dar.*

*Que Nuestro Señor aceptó el diezmo sin entrar en su contenido, ya que el cuánto del mismo ha de fijarse históricamente y ha de representar el equilibrio entre los bienes sobrantes y las necesidades que han de ser cubiertas.*

*Que en las necesidades extremas y graves, la obligación de comunicar es grave bajo pecado, y la cantidad que ha de comunicarse puede alcanzar a todo lo sobrante.*

*Que las necesidades extremas y graves son las siguientes:*

*Los víveres ("Tuve hambre y no me disteis de comer").*

*El vestido ("Estaba desnudo y no me vestisteis").*

*La vivienda ("Fui peregrino y no me alojasteis").*

*La asistencia médica ("Estuve enfermo y no me visitasteis").*

*La asistencia a los agobiados y cautivos de toda índole, a saber, la religión, la educación, la asistencia moral.. ("Fui cautivo y no me visitasteis").*

*Que las necesidades ordinarias están incluidas en este mismo esquema; por ejemplo, un cierto esparcimiento y ahorro van insertos en el "visitar al cautivo".*

# UN CUESTIONARIO SOBRE EL USO Y COMUNICACION DE BIENES

*La Cáritas Española hace tiempo que viene trabajando por la formación de la conciencia de los católicos españoles en orden al uso y distribución de bienes. A estos trabajos corresponde el cuestionario que reproducimos. Creemos que conserva toda su actualidad y que el publicarlo en nuestro Boletín puede contribuir eficazmente a esa deseada formación de la conciencia católica española.*

## C. C. B.

### COMUNICACION CRISTIANA DE BIENES

Viviendo como vivimos una época en la que lo social se impone cada día más como una urgente e ineludible necesidad, es de todo punto conveniente el realizar una investigación con vistas a confeccionar una estadística que demuestre en qué forma se sienten y comprenden los problemas relacionados con la caridad (entendiendo esta virtud en su sentido auténtico y no en el de una caridad de vía estrecha, propia para tranquilizar conciencias acomodaticias) y con el uso y distribución de los bienes, así como la mayor o menor amplitud con que han sido sembradas inquietudes respecto a dichos problemas.

De gran importancia es la presente encuesta, encaminada al campo universitario; razón por la cual es de esperar que todas las preguntas en ella formuladas sean bien meditadas y contestadas en la forma más exacta y detallada posible.

Nombre (este dato puede dejarse en blanco):

Natural de:

Edad:

Medio familiar a que pertenece (campesino, industrial, militar, financiero, intelectual, funcionario, obrero, etc.):

#### I

¿Dónde y en qué centro cursaste los estudios de Enseñanza Media?:

¿En dicho centro—bien en clases de religión, charlas, círculos, etc.—se te habló de la caridad?:

¿Con frecuencia o no?:

¿Y en qué sentido? (se ruega contestar a esta pregunta con la mayor exactitud posible):

¿Se te ha hablado de la Comunicación Cristiana de Bienes?:

¿Se te ha inculcado la idea evangélica de que el rico es mero administrador de sus bienes?:

¿Se te ha aleccionado sobre el uso de la riqueza y las obligaciones que entraña?:

¿Cómo?:

¿Se te ha hablado de tus obligaciones para con el prójimo?:

¿Cuántas charlas, conferencias, predicaciones, etc., has escuchado aproximadamente sobre estos temas?:

¿Te ha sido planteado alguna vez el siguiente trilema: "¿Por qué hay que dar? ¿Cuánto hay que dar? ¿Qué se consigue dando?":

En los centros, colegios, etc., a que has asistido, ¿de qué se te habló especialmente en lo que respecta a tu formación como cristiano?:

¿Te parece adecuada la formación recibida?:

¿Has echado de menos algo en ella?:

¿Qué?:

#### II

En el seno de la familia, ¿se te ha hablado de la caridad?:

¿En qué sentido?:

¿Se te ha hablado de la Comunicación Cristiana de Bienes?:

¿Se te ha inculcado la idea evangélica de que el rico es mero administrador de sus bienes?:

¿Se te ha aleccionado sobre el uso de la riqueza y las obligaciones que entraña?:

¿Cómo?:

¿Se te ha hablado de tus obligaciones para con el prójimo?:

¿Te ha sido planteado alguna vez el siguiente trilema: "¿Por qué hay que dar? ¿Cuánto hay que dar? ¿Qué se consigue dando?":

¿Sabes si en el presupuesto familiar hay algún apartado que diga más o menos: "Para el prójimo" o "Para el ejercicio de la caridad"?:

¿Te parece adecuada la formación recibida?:

¿Has echado de menos algo en ella?:

¿Qué?:

#### III

¿Qué entiendes tú por "Comunicación Cristiana de Bienes"?:

¿Se te ha ocurrido enlazar el problema económico español con el problema espiritual?:

¿Te has planteado la injusticia y falta de caridad de nuestra sociedad?:

¿Te has planteado la injusticia y falta de caridad que puede haber en ti mismo?:

¿En qué forma?:

¿Sabes exactamente las obligaciones que, como cristiano, tienes con tus bienes o con los que algún día llegarás a poseer?:

¿Te has planteado alguna vez a ti mismo el trilema: "¿Por qué hay que dar? ¿Cuánto hay que dar? ¿Qué se consigue dando?":

¿Cómo responderías a él?:

¿Te has planteado alguna vez que junto con los bienes materiales existen otros, morales y culturales, que estamos igualmente obligados a comunicar?:

¿A qué piensas se debe la actitud egoísta de cada uno de nosotros?:

¿Has hecho en tu presupuesto, por pequeño que sea, un apartado destinado al prójimo, a la caridad, cumpliendo con la Comunicación Cristiana de Bienes?:

¿Qué te parece esta encuesta?:

¿Tienes alguna sugerencia que hacer en relación con ella?:

¿Cuál o cuáles? (se ruega contestar con exactitud y lo más extensamente posible):

*Que la obligación individual corresponderá a la parte alicuota de lo que deba darse en conjunto, de manera que con bienes sobrantes queden remediadas todas las necesidades.*

*Que como sobrante se ha de entender el lujo y el ahorro.*

*Que el cumplimiento meritorio es dar más que la parte alicuota exigida ("Si tienes dos capas, da una al que no tiene").*

*Que el cumplimiento perfecto es entregar todo, lo cual puede ser tanto lo necesario (la viuda del gozofilicio) como lo necesario y lo superfluo ("Si quieres ser perfecto...")*

*Que cuando en una sociedad se infringen las obligaciones de la comunicación cristiana de bienes se producen males muy graves.*

*Que estos males son graves en grado máximo cuando se infringe la justicia estricta ("El jornal que habéis defraudado clama, y los gritos de los segado-*

*res han llegado al Señor de los ejércitos").*

*Que en el orden individual la infracción grave tiene la sanción de pena eterna.*

*Que esta infracción produce, además, escándalo moral ("Ni entrarás en el cielo ni los dejás entrar").*

*Que si por ciertas razones no hubiese responsabilidad individual y si responsabilidad colectiva, ésta habría de pagarse con males atroces ya en este mundo.*

*Que aquel que satisfaga su obligación de comunicación cristiana de bienes tiene los siguientes premios:*

*La abundancia de los mismos bienes que ha comunicado ("Una medida buena, apretada, colmada, rebosante...").*

*La suma de bienes de todo orden será del ciento por uno en esta vida (ese ciento por uno se refiere a la parte que de lo que hayamos comunicado tenga una motivación evangélica. No es posi-*

*ble, sin embargo, distinguir al entregar bienes qué parte se ha comunicado con contenido evangélico y qué parte con contenido meramente humano).*

*La paz social como uno de los mayores bienes que pueden obtenerse en este mundo para uno mismo y para sus hijos.*

### Y, DESPUES, LA VIDA ETERNA.

*Que los castigos y los premios son ciertos por muy alejados de la realidad que parezcan en algunas ocasiones, porque para Dios nada es imposible. En el orden de los bienes naturales así lo demuestra con la multiplicación de los panes y los peces.*

*Que la palabra de Dios no pasará.*

Y luego de esta sucinta enumeración, invitamos al lector a recorrer atentamente los pasajes del Nuevo Testamento, que en toda su sencillez y su grandeza le ofrecemos en las páginas siguientes.

# Nuevos testimonios de la eficacia apostólica de los Cursillos de Cristiandad

Los Cursillos de Cristiandad vienen revelándose como medio efficacísimo de formación apostólica, según hemos tenido ocasión de informar en nuestro boletín. Queremos añadir ahora nuevos testimonios que sirvan de estímulo a los propagandistas que aún no conocen directamente los cursillos y se sientan movidos a realizarlos a fin de renovar sus afanes apostólicos.

## “Es la obra de Dios”, dice el Obispo de Ciudad Real

El diario “Ya” de 30 de enero publicó una conversación del doctor Hervás, Obispo de Ciudad Real, con el redactor del periódico Luis Venancio Agudo, de la que reproducimos los pasajes esenciales.

Algo de carácter extraordinario ha surgido en la Mancha. Toda la provincia de Ciudad Real está siendo sacudida desde sus raíces por un movimiento de auténtico cristianismo tremendamente sincero y conquistador. En la ciudad se advierte hondamente, pero sin estridencia: en los templos y las calles, en bares y tabernas, en espectáculos y comercios, en oficinas públicas y privadas. Hay peluquerías en las que se habla de la gracia santificante y de Cristo mucho más que de toros y fútbol. Hay banquetes protocolarios en cuya espera se ha oído a hombres destacados de la región hablando con autenticidad de temas ascéticos y apostólicos. El anecdotario que corre de boca en boca es inacabable.

En un taller de artesanía, el maestro antiguo jefe de fuerzas de choque marxistas—trabaja sentado. Frente a él un chatarrero pobre lee un catecismo. El ex comunista se lo explica párrafo a párrafo mientras trabaja. Un día le preguntó:

—¿Qué haces tú cuando vas por la carretera de pueblo en pueblo buscando chatarra con tu carro?

—¡Psch!... Me aburro.

—¿Qué pena! ¡Podías ir hablando con Dios!

Y por eso ahora le instruye cuando vuelve cansado de los pueblos de recoger chatarra.

Las conversiones se multiplican. Hay una preocupación general por la cultura religiosa, y aun las editoriales han preguntado desde sus centrales qué sucede en Ciudad Real, que en dos años ha leído más que en los treinta últimos, y de libros que antes ni se vendían. El Ayuntamiento de la capital en pleno acordó trasladar la sesión municipal a otro día, pues el jueves—cuando tradicionalmente se celebraba—era la “Ultraya” o reunión semanal de esta especie de primitivos cristianos, a la que ya asistía una gran mayoría de concejales.

Todo ello es obra de los Cursillos de Cristiandad, que comenzaron en la provincia a finales de 1955. Hoy se extienden por más de 30 diócesis, y en Ciudad Real se han impuesto triunfalmente al ambiente.

El señor Obispo de Ciudad Real, prior de las Ordenes Militares, doctor don Juan Hervás, ha tenido la amabilidad de recibirme. Tras vencer una resisten-

cia inicial, hemos hablado durante casi una tarde entera.

—Yo me espanto. Esto me hace llorar muchas veces de alegría. Es la obra de Dios. Y tanto más de Dios cuanto esto no tiene autor. Ha nacido del pueblo mismo. Ha sido el Espíritu Santo, que sopla en su Iglesia como quiere. Delante del sagrario tengo muchas veces la sensación física de que los que hemos intervenido en esto no somos nada. Yo soy sólo el pastor que alienta, y vigila, y orienta constantemente, y que dice: “¡Eh! Por aquí. ¡Cuidado! Por este otro lado pudiera haber peligro.”

### UN SOPLO ESPECIAL DE DIOS VIVIFICA HOY AL MUNDO

Me lo dice con enorme unión. Está convencido de que lo que pasa en su diócesis es parte de un movimiento universal que el Espíritu Santo está produciendo en toda la Iglesia.

—Se ve. Se palpa. Un soplo especial del Espíritu de Dios vivifica en nuestra época, desde Pio XII a la cristiandad. El Papa, el gran auscultador de la humanidad, lo ha detectado.

Me lee textos en abundancia. Ahora me lee con entusiasmo el último discurso del Papa a los predicadores de Roma: “Los hombres se muestran atentos y maravillados cada vez que se les revela o explica la belleza sublime del Cuerpo Místico de Cristo. Cuando se dice a los hombres que son miembros de un solo Cuerpo—miembros libres, porque conscientes y, sin embargo, unidos por el Espíritu Santo—, nace primero el asombro y después la explosión de la alegría en un conmovido asentimiento.”

—Esto es lo que está sucediendo aquí. La misma idea es la que conmueve en el movimiento por un Mundo Mejor. Hay una floración grande de ejercicios espirituales.

### ESTAMOS ACABANDO UNA ÉPOCA DE CUATRO SIGLOS

—¿Cómo explica vuestra excelencia que precisamente sea esta doctrina elevada la que más conmueve al cristiano de hoy hasta esta “explosión de alegría”?

—Estamos acabando una época de cuatro siglos y nace otra. La doctrina de la Iglesia no varía, pero el Espíritu insiste en aquellas facetas más propias de cada época. Hoy es ésta. Había una corriente de desesperación cuyas últimas manifestaciones han sido el existencialismo y el fracaso del falso opti-

mismo por la conquista de la técnica y el confort. Pero las raíces estaban mucho más atrás.

Nuestro hombre ha sentido el fracaso. Y busca un mundo nuevo. No individualista, sino universalista, como el que se está desarrollando en el terreno político y económico. Y ésta es la faceta de la doctrina vieja del Cuerpo Místico que hoy impresiona. Renace el optimismo.

Con ello no vamos a una Edad Media. Si a algo que tiene mucho parecido con el cristianismo primitivo. A los mismos cuaresmeros de Roma acaba de decir el Papa para explicar esa “explosión” que ha advertido en la Iglesia: “Tal vez suena para la Cristiandad una hora comparable a los tiempos de la primitiva Iglesia.”

### METODO DE LOS CURSILLOS

Me lee otro texto del Papa sobre “cómo deben usar los superiores eclesiásticos del seglar”. “Con la conciencia de su grave responsabilidad, alentándoles, sugiriéndoles iniciativas y acogiendo de buen grado las que sean propuestas por ellos y, según la oportunidad, aprobándolas con amplitud de miras. En las batallas decisivas es, a veces, del frente de donde parten las iniciativas más felices. La historia de la Iglesia ofrece numerosos ejemplos de ello.”

—¿A qué se debe el éxito de los cursillos?—le he preguntado.

—Al soplo de Dios. Y, humanamente, a la exposición simple de la doctrina del Cuerpo Místico y de la gracia y a un método.

—¿Cuál es ese método?

—Muy complejo. El cursillo en sí consta de varias charlas dadas por sacerdotes y seglares, según los temas. Se trabaja intensamente con una idea central: somos miembros del Cuerpo de Cristo, llevo su vida si estoy en gracia. Sentido triunfal y apostólico de la vida cristiana.

Todo dimanado de la vida espiritual, auténticamente cristiana. Quitarle la жараска a nuestro cristianismo. Sinceridad. Sencillez. La colaboración de eclesiásticos y seglares es esencial. Así nacieron los Cursillos. Hay un director espiritual. Pero el rector es seglar. Y otros nueve profesores. Su ejemplo es quizá lo más definitivo. Muchos de ellos son hombres casados. Tienen su profesión como los apóstoles. En los días que dirigen cursillos consumen sus vacaciones veraniegas. Hablan llanamente. Durante cerca de cuatro días conviven con los que están haciendo el cursillo. Fuera de un breve retiro inicial, se charla, se canta, se trabaja en grupos. Hay una alegría desbordante. Las tandas las componen a propósito grupos muy heterogéneos: labriegos, catedráticos, empleados, patronos, alguaciles, autoridades. No hay distinción alguna. Hermanos.

### RECTOR, PROFESORES Y “CHACHA” DEL CURSILLO

Existe una escuela de profesores. En ella, los 30 hombres clave del movimiento se reúnen una vez a la semana para seguir un plan de formación. De estos

hombres se señalan los que han de ir como rector, profesores, auxiliares y "chacha"—denominación humorística del que hace los recados a los demás—a dirigir cada cursillo. Este espíritu de confraternidad es extraordinario e impresiona profundamente.

—Quizá uno de los éxitos del cursillo ha sido los medios con que se quiere asegurar la perseverancia. Nadie se compromete a nada, pero se forman unos grupos de tres o cuatro cursillistas que se reúnen cada semana. Se trata de fomentar la amistad cristiana. Entre ellos se piden que si alguna vez alguno se desviase, los demás le ayuden a volver.

Después, la "Ultreya", también semanal. Es la reunión de todos o casi todos los cursillistas de aquella localidad, y que se desarrolla con gran entusiasmo. Se renueva el espíritu de primitivo cristianismo y fraternidad de los días de cursillos. Parece como si, al dejar el día de "Ultreya", cada uno su trabajo, se desnudase de su condición social y quedase sólo como cristiano, igual a los demás.

#### UN 70 POR 100 DE PERSEVERANCIA

—¿Se sabe cuál es el porcentaje de perseverancia?

—Sólo por datos externos, naturalmente. El promedio de los que asisten a la reunión del pequeño grupo, que es en la que más insistimos, porque en ella se pasa revisión a la "tensión cursillista", es del 70 por 100 en la capital, después de dos años y medio. En algunos pueblos llega al 100 por 100.

#### LOS CURSILLOS DE CRISTIANIDAD LLEGAN A TEXAS

Otro medio de perseverancia.

—La dirección espiritual... Como ve usted—sonríe el señor Obispo— métodos tradicionales de la Iglesia. Muchas veces nos preguntaban: "¿Pero qué droga dan en los cursillos?" o "¿Es que les hipnotizan?" Nada de eso. Es únicamente el Espíritu que sopla. Ahora ya nos piden profesores de muchos lugares de España. Se han extendido por América del Sur y del Norte. Dos aviadores "yanquis" y unos religiosos españoles los llevaron a Texas. Marineros de la sexta flota norteamericana han tropezado en puertos españoles con hombres que hablaban con un mismo estilo de unas mismas ideas. Con alegría se han descubierto como cursillistas.

Después me añade:

—Por eso es un momento de peligro grande si no se respeta el método. Los cursillos están de moda. Y a veces para estas cosas es peligroso el salir de las catacumbas. Es un instrumento de precisión. Y hay que saberlo usar y saber en qué manos se pone.

#### INSTRUMENTO DENTRO DE UN PLAN PASTORAL AMPLÍSIMO

Monseñor Hervás me narra casos dramáticos en los que se palpa la intervención de Dios.

—Sin embargo, los cursillos son sólo un instrumento. Uno más que el Señor bendice. Con él se puede vitalizar el trabajo tradicional de la diócesis.

Me insiste mucho en esto. Son un instrumento más. Sin exclusivismos. El plan pastoral es amplísimo.

—Es obra de Dios. Totalmente suya. Que no la estropeemos los hombres. Hasta ahora trabajan en íntima unión con la Jerarquía. Es el soplo de Dios.

## Se crea en Madrid el Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad

*El "Boletín" de la diócesis de Madrid del 15 de diciembre último ha publicado el siguiente documento:*

"Siendo de todos conocido el rápido desarrollo en nuestra amadísima diócesis del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, así como los buenos frutos producidos por este nuevo método de evangelización, nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca ha visto con complacencia la petición hecha por los reverendos señores consiliarios diocesanos de Acción Católica referente a la creación en el seno de dicha Junta Diocesana de Acción Católica del Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad.

Por todo lo cual, nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca ha dispuesto:

Primero. La creación del Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad.

Segundo. Este Secretariado dependerá directamente de la Junta Diocesana de Acción Católica y será el único organismo autorizado para dar Cursillos de Cristiandad dentro de la diócesis de Madrid-Alcalá y fomentar y encauzar los actos que se crean oportunos para mantener la perseverancia de los que hayan hecho cursillos.

Tercero. El Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad organizará la oportuna Escuela de Dirigentes Seglares de Cursillos de Cristiandad, que garantice la recta formación de estos dirigentes.

Cuarto. El Secretariado hasta ahora existente en el Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, así como los elementos que sean necesarios, pasarán a pertenecer al nuevo Secretariado, dependiente de la Junta Diocesana.

Quinto. Este Secretariado mantendrá la oportuna conexión y prestará la máxima colaboración posible a los Secretariados de Ejercicios y Cursillos por un Mundo Mejor.

Sexto. El Secretariado desarrollará sus actividades según las normas contenidas en el reglamento interno, aprobado por el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca.

Madrid, 10 de diciembre de 1957.

Dr. Andrés de LUCAS  
Canónigo canciller."

#### REGLAMENTO INTERNO

Artículo primero. Se crea en la diócesis de Madrid-Alcalá el Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad, que dependerá de la Junta Diocesana de Acción Católica, como organismo coordinador del apostolado según diocesano.

Artículo segundo. Serán funciones de este Secretariado:

a) Fomentar los Cursillos de Cristiandad en la diócesis de Madrid-Alcalá.

b) Organizar, preparar y dirigir todas las tandas de Cursillos de Cristiandad que se den en la diócesis.

c) Mantener la perseverancia, fomentando y encauzando las reuniones de "equipo" y las colectivas, llamadas "ultreyas" (1).

d) Organizar y dirigir la Escuela de Formación de Dirigentes Seglares de Cursillos de Cristiandad.

Artículo tercero. El Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad estará integrado por los siguientes miembros:

- a) Un consiliario diocesano.
- b) Un presidente (seglar).
- c) Un secretario.
- d) Un tesorero.

e) Los vocales que sean necesarios nombrar en representación de las Ramas de Acción Católica y demás organizaciones apostólicas seglares que deseen beneficiarse de este método de evangelización.

Artículo cuarto. El consiliario diocesano será nombrado por el Prelado diocesano.

El presidente (seglar) será nombrado por el Prelado diocesano, a propuesta de los vocales representantes de las Ramas de Acción Católica y demás organizaciones apostólicas que se integren en el Secretariado. Dicha propuesta se elevará al Prelado previo el visto bueno de la Junta Diocesana.

Los demás miembros serán nombrados por el Prelado diocesano a propuesta del consiliario y presidente del Secretariado.

Artículo quinto. El Secretariado de Cursillos de Cristiandad no creará ninguna obra nueva ni organización, sino que estará al servicio de las parroquias y organizaciones apostólicas de la diócesis.

Artículo sexto. Para evitar los inconvenientes que puedan derivarse del desconocimiento de este método de evangelización, y con el fin de que el Secretariado de Cursillos actúe siempre de acuerdo con los señores curas párrocos, consiliarios y padres directores de organizaciones apostólicas seglares, deberán tener, aquéllos y éstos, un conocimiento directo de los cursillos. De este modo se conseguirá, junto con una mayor perseverancia de los cursillistas, la compenetración en las tareas apostólicas entre pastores y fieles.

Artículo séptimo. El criterio de selección que se seguirá en la admisión de cursillistas será el siguiente:

- a) Dirigentes diocesanos o parroquiales de obras apostólicas seglares.
- b) Miembros de obras apostólicas que, sin ser dirigentes, se distingan por sus cualidades espirituales y humanas.
- c) Personas no vinculadas a asociaciones apostólicas que se distingan por las cualidades antes dichas, siempre que sean presentadas por algún sacerdote.

Artículo octavo. Este reglamento entrará en vigor en el día de la fecha de su aprobación por el Prelado diocesano.

Fecha de aprobación: 16 de noviembre de 1957.

(1) La perseverancia se encauzará a través de los distintos representantes de las obras apostólicas seglares interesadas en este movimiento de cursillos, y que serán los que tendrán autoridad directa sobre los militantes.

\* \* \*

Sobre el documento que antecede, el periódico "A. S." ha publicado el artículo que nos complacemos en reproducir en la página siguiente.

## Mil quinientas personas dieron el visto bueno

En el "Boletín Oficial del Obispado" de 15 de diciembre pasado, el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá ha aprobado para la diócesis los Cursillos de Cristiandad. No se trata, sin embargo, de empezar ahora. La aprobación ha supuesto la experiencia de cuatro años.

El Cursillo en Madrid ha "sufrido" ya la crítica positiva de 1.500 personas: sacerdotes del clero secular, religiosos, seminaristas y seglares de edades tan variadas como suponen unos límites de los veinte a los sesenta años. Entre los sacerdotes, varios párrocos de Madrid, otros sacerdotes extranjeros, principalmente latinoamericanos, hombres que en viajes de estudio pastoral por varias partes del mundo han hecho un Cursillo de Militantes en Madrid y, comparándolo con otros, no iguales, de Francia o Italia, han quedado gratamente asombrados del nuestro.

Entre los seglares, muchachos y hombres del campo, de la sierra o del valle, incapaces muchas veces de dar un testimonio elocuente en palabras, pero que, junto a su párroco, removieron un pueblo. Obreros, empleados, estudiantes, graduados, empresarios, artistas, que volvieron a la Iglesia o que se encontraron de manera consciente en ella, en tres días de convivencia cristiana, escuchando verdades sin adornos y "notando" los efectos de la gracia de manera irresistible.

Hombres y jóvenes, dirigentes nacionales, diocesanos o parroquiales: de Acción Católica, Hermandades del Trabajo, Congregaciones Marianas, etc., que sufrimos una sacudida vital; que salimos de nuestra postura, cómoda muchas veces; que abandonamos nuestra tibieza y nos levantamos del "cansancio de los buenos".

Ultimamente, la experiencia del mismo Cursillo en dos celebrados ya para chicas y mujeres con semejantes resultados.

### Empresa de Dios

Yo podría hacer propaganda aquí, para vosotros, lectores de "As". Pero no voy a hacerlo. Entre otras razones, porque no sé, porque no puedo. Porque no hay quien pueda. En un orden de cosas humano, a cualquier producto, ya sea una película o una máquina nueva, precede una propaganda para abrir paso en el mercado. El Cursillo de Cristiandad es obra de la gracia, es empresa de Dios. Yo he tenido que admirarme en 20 Cursillos a los que asistí de la obra de Dios en el Cursillo de Militantes. Y esto no tiene explicación propagandística. Sólo la gracia puede transformar en tres días a un hombre sin fe, sin ganas de tener fe, muchas veces. Hombres y muchachos y chicas (permítidme que haga menos referencia a éstas, porque aún son sólo dos Cursillos los que se han dado y, por tanto, todavía no está tan maduro el método, desde el punto de vista de nuestro estudio, como lo está para hombres y muchachos), que están buscando la verdad, la felicidad, y la encuentran en un Cursillo de Cristiandad.

### Aprenda a ser feliz

Porque si algo se puede decir del Cursillo es que en él se trata de "aprender en tres días a ser feliz toda la vida". He aquí una frase que po-

dría parecer un "slogan" publicitario: "Aprenda usted a ser feliz en tres días."

Es verdad que la fe la da Dios en un momento; que Dios no necesita de nuestra industria humana para las conversiones. Pero quiere servirse de nosotros muchas veces para llegar a los otros hombres, nuestros hermanos. Porque "la fe entra por el oído" (San Pablo), y en el Cursillo se hace llegar al oído de los cursillistas mucha doctrina: todo un tratado de gracia, de sacramentos, de perseverancia, expuesto en "rollos místicos", y todo un programa de vida cristiana seglar, expuesto y vivido por un grupo de laicos.

Es el testimonio del seglar, tal vez, lo que más mueve a los cursillistas a entrar en la Iglesia. Son muchas horas de escuchar, durante la exposición de los "rollos" y en las conversaciones particulares de los profesores con los cursillistas. Porque un método perfecto en organización interna está moviendo hábilmente, sin quebrantar la libertad, durante el Cursillo, cada momento de los tres días. Y es una retaguardia orante: sacerdotes, religiosos, seminaristas y seglares, que empujan valientemente el carro de cada Cursillo.

El Cursillo puede servir para primeras conversiones, dando un contenido de Iglesia a la vida de los asistentes. Pero es eficazísimo para "segundas".

Cuando una parroquia o una entidad

apostólica determinada se decide a enviar al Cursillo a grupos de gentes idóneas, no mediocres, con posibilidades humanas que luego hará sobrenaturales la gracia, todo puede cambiar.

Conseguí escribir bastante y tal vez no decir mucho del Cursillo. ¿Para qué explicar lo material de su organización? Que yo expusiera aquí, dentro de las tres partes del Cursillo: retro-rollos-clausura, los títulos de los temas, el sistema de perseverancia o el orden de régimen interno llevado por el equipo de profesores, sería casi "despistados". Porque repito que es Dios, es la gracia, es la Iglesia quienes hacen el Cursillo. Pero sí estoy seguro de que "Dios lo quiere". Me lo ha revelado la manifestación sencilla o elocuente, fría o emocionada, apasionada o crítica de 1.500 hombres y muchachos, mujeres y chicas que notaron el escalofrío de los efectos del Cursillo, que vieron la Iglesia "una" en tres días de auténtico cristianismo.

### Dios lo quiere

Yo tengo derecho a decir esto, y aun me encuentro en el deber de hacerlo, porque, crítico y frío por naturaleza, gracias a Dios, ¿por qué no?, ataqué durante un año esta obra de Dios, y luego el mismo Señor ha hecho que yo sea, procuraré hacerlo lo mejor posible, el primer delegado diocesano del Secretariado de Cursillos de Militantes de Cristiandad para Madrid.

Yo sé que vosotros tendréis mejor voluntad que yo tuve, tendréis más limpieza de corazón para ver "que Dios lo quiere".

José Antonio RAMIRO

## Dos cursillistas opinan

*Recogemos aquí la opinión de dos nuevos cursillistas: nuestro compañero del Centro de Madrid Juan José Alonso Grijalba y del redactor de "Ya" Venancio Luis Agudo.*

### VENANCIO LUIS AGUDO

Se me pide una opinión personal sobre los Cursillos de Cristiandad.

Creo que hay que subrayar dos ideas fundamentales. Al menos es lo que me ha llamado la atención de esta experiencia.

La primera ha sido la confirmación experimental de un hecho vagamente grabado en el recuerdo por algunas palabras de los Sumos Pontífices no plenamente asimiladas.

Pío XII acaba de decir: "Los hombres se muestran atentos y maravillados cada vez que se les revela o explica la belleza sublime del Cuerpo místico de Cristo. Cuando se dice a los hombres que son miembros de un solo cuerpo—miembros libres, porque conscientes y, sin embargo, unidos por el Espíritu Santo—, nace primero el asombro y después la explosión de la alegría en un conmovido asentimiento."

Esta explosión de alegría triunfal, activa, operante, es lo que se palpa en Ciudad Real por obra de los Cursillos de Cristiandad. El hecho sobrenatural y humano que aquí se ha operado por este medio, la transformación de las almas y de los ambientes, la gracia desbordándose de las almas hacia fuera, hacia las relaciones mutuas, en las conversaciones, en las conductas, en el trabajo... Hay algo inexplicable por meros factores exteriores. Y que, al mismo tiempo, lleva el sello inconfundible de lo sincero, lo cristiano, lo de Dios. Es el soplo del Espíritu.

Quizás este testimonio vivido de la presencia de la fuerza sobrenatural es la impresión más extraordinaria que deja el vivir aquí los Cursillos de Cristiandad.

Segundo: la novedad y eficacia de la técnica, derivada de las conocidas doctrinas de teología dogmática, ascética, pastoral y de la más sana psicología y pedagogía.

Ante todo, el valor y fuerza del testimonio. Se sacrifica precisión y especialización a este valor del ejemplo: el agente de seguros, el ingeniero, el médico de un hospital provinciano. Con su anillo de casados y su afición, accidental y distractiva, al fútbol o los toros. Hombres de hoy de nuestras calles. Conscientes de la gracia de Dios. Enviados por el soplo del Espíritu.

El esfuerzo por infundir sinceridad. "Veritas liberabit vos". Desnudando de postizos, de accidentalidades; buscando el meollo esencial de nuestra fe y de nuestra vida.

Un mecanismo de perseverancia que, aunque en algunos casos—pequeñas comunidades populares o grupos en los que se mezclan distintos niveles, subordinados, del trabajo—pudiera tener el peligro de llevar a faltas contra esa sinceridad, sin embargo, en la mayoría de los casos, está dando unos maravillosos resultados. Hasta un setenta por ciento de perseverancia se está dando en la diócesis de Ciudad Real, según me informó quien tiene autoridad para poderlo conjeturar.

Y todo, por último, dentro de un maravilloso engranaje pastoral. Tendrían escasa influencia los Cursillos sin este mecanismo: un párroco eficaz (es condición para que los Cursillos lleguen a un pueblo), una selección cuidada de los

# Un autorizado estudio sobre la reforma de la A. C. propuesta por Pío XII

DEBIDO AL PADRE PAULUSSEN, S. I., HA SIDO PUBLICADO POR EL ORGANO DEL SECRETARIADO MUNDIAL DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS

"La Estrella del Mar", en su número de febrero último, ha publicado, traduciéndolo de "Acies Ordinata", órgano del Secretariado Mundial de las Congregaciones Marianas, los siguientes comentarios del padre Paulussen, S. I., sobre la reforma de la Acción Católica propuesta por el Sumo Pontífice. "La Estrella del Mar" afirma: "Nos consta que el Padre Santo ha leído estas declaraciones y ha dado sobre ellas su beneplácito."

En la alocución al II Congreso del Apostolado de los Laicos, el Sumo Pontífice comunicó la sugerencia de reformar la Acción Católica. La razón de esta reforma son las dificultades hoy existentes. Dificultades que en la alocución se describen de la siguiente manera:

"Se señala que reina en la actuali-

dad un penoso malestar bastante ampliamente extendido, que tendría su origen sobre todo en el uso del vocablo Acción Católica. Este término, en efecto, parecía reservado a ciertos tipos determinados de apostolado seglar organizado, para los que crea, ante la opinión, una especie de monopolio; todas las organizaciones que no entran en el cuadro de la Acción Católica así concebida—se afirma—aparecen como de menor autenticidad, de importancia secundaria, menos apoyadas por la Jerarquía, y permanecen como al margen del esfuerzo apostólico esencial del elemento seglar. La consecuencia parecería ser que una forma particular de apostolado seglar, es decir, la Acción Católica, triunfa en perjuicio de las otras, y que se asiste al embargo de la especie sobre el género. Más aún, prácticamente, se le concedería la exclusiva, cerrando las diócesis a aquellos movimientos apostólicos que no llevasen la etiqueta de la Acción Católica."

participantes en cada Cursillo, formación de grupos o células dentro de un ambiente, alimentación posterior de esas células, que logran así mantenerse y crecer en vitalidad hasta que, enriquecidas con nuevos miembros, logran imponerse totalmente en el ambiente del pueblo, la empresa o el hospital.

## JUAN JOSE ALONSO GRIJALBA

Los Cursillos de Cristiandad son una mezcla agradable de seriedad y recogimiento, con esparcimientos sencillos y bien intencionados, que dan al conjunto un pujante optimismo, alegre y esperanzador, demostrativo de que la vida cristiana es de vivos colores y no de trépidos matices.

La impresión dominante es la sinceridad. Tanto los directivos como los auxiliares del Cursillo, con toda la fuerza anrolladora de la gracia habitual y el vivo ejemplo de su absoluto desprendimiento y acrisolada humildad, merecen más que todo un curso de retórica o discurso. Es preciso tener un corazón de piedra para no sentir el impacto de una verdad tan hondamente sentida y tan espontáneamente reflejada.

Pero, a nuestro parecer, donde mejor se manifiesta toda la importancia de esta obra es en sus frutos. La mano de Dios se hace patente en todos los cursillistas, despertándose un concepto de responsabilidad totalmente alejado de estrechos egoísmos. Ante el sagrario hemos podido oír confesiones, muchas veces interrumpidas por llanto recio y viril, de hombres que, por fin, parecían haberse dado cuenta de que la vida cristiana tiene un fin social o colectivo y que, como tal, no puede limitarse a nuestra propia salvación, sino que debe aspirar a la de toda la humanidad.

Esta nueva visión colectiva se hace

aquí tan patente, que todo cursillista sale convencido de que Dios no ha hecho todos sus sacrificios por un manojito de hombres, sino por su Cuerpo místico, por toda la colectividad, debiéndonos solidarizar todos en este sentido para salvar al mundo bajo el conjuro de Jesús.

Ante tal situación se hace patente la necesidad de un movimiento social que lleve todas las almas al cielo. Naturalmente, este fin no resultaría inasequible si sólo contásemos con nuestras pobres fuerzas; pero el propio Jesús nos ha mostrado un resorte gigantesco: la oración. En los Cursillos se enseña y se demuestra la fuerza inculcable de la oración, y a diario llegan muestras de que centenares, miles de personas, están ofreciendo sus oraciones y sacrificios por el fruto de los Cursillos y la salvación de los hombres, y el propio Cursillo aprende a dar un nuevo significado y quizá un nuevo contenido a su oración, que seguramente ganará así en eficacia ante el Señor.

Puntos destacables son igualmente los que evidencian las corrientes de cristiana fraternidad que en los Cursillos se fomentan; la misma heterogeneidad de los participantes eleva la comprensión entre hombres de diferentes edades, profesiones, estados, etc; la agrupación en decurias obliga a un trabajo en equipo, en el que se aporta generosamente, con arreglo a las capacidades individuales, al bien general, sin que ningún deseo personal enturbie su fin primordial. Por último, esta hermandad se evidencia categóricamente en el solemne acto de clausura, en que centenares de cursillistas se congregan para recibir, con el más puro y vivo entusiasmo, a los nuevos hermanos, a los que quizá ellos mismos, con su pureza de intención, oraciones y sacrificios, han llevado a formar parte de esta sobrenatural unidad.

Parece, por lo tanto, que el nombre de Acción Católica aplicado a una sola asociación da motivo a opiniones erróneas, de monopolio, de superioridad, exclusividad, en detrimento de las demás asociaciones, que—insignes por otra parte—cooperan igualmente con la Jerarquía. Por lo cual se propone:

En primer lugar, que el nombre de Acción Católica en adelante no se aplique a ninguna asociación particular, sino solamente a todo el conjunto de asociaciones.

En segundo lugar, que se tenga una Acción Católica solamente federativa.

El texto original dice lo siguiente:

"Para resolver esta dificultad, se piensa en dos reformas prácticas: una de terminología y, como corolario, otra de estructura. En primer lugar sería necesario devolver al término Acción Católica su sentido general y aplicarlo únicamente al conjunto de movimientos apostólicos seculares organizados y reconocidos como tales, nacional o internacionalmente, ya sea por los Obispos en el ámbito nacional o por la Santa Sede en cuanto a los movimientos que aspiran a ser internacionales. Bastaría, pues, que cada movimiento particular fuera designado por su nombre y caracterizado por su forma específica, y no según el género común. La reforma de estructura seguiría a la fijación del sentido de los términos. Todos los grupos pertenecerían a la Acción Católica y conservarían su nombre y su autonomía, pero todos ellos juntos formarían, como Acción Católica, una unidad federativa. Cada uno de los Obispos quedaría libre de admitir o de rechazar a determinado movimiento, de confiarle o no su mandato, pero no le correspondería rechazarlo como si no fuera de Acción Católica por su misma naturaleza."

Una reforma de tanta importancia, como es evidente, requiere una madura consideración y atento estudio en todas partes, y persuade que nada debe ser cambiado precipitadamente. Pertenecerá a los Ordinarios del lugar el decretar sobre dicha cuestión, los cuales, a su vez, esperan la cooperación de los laicos en esta materia. Por lo cual, el Padre Santo continúa de la siguiente manera:

"La realización eventual de semejante proyecto requiere, naturalmente, atenta y prolongada reflexión. Vuestro Congreso puede ofrecer una ocasión favorable para discutir y examinar este problema, al mismo tiempo que otras cuestiones similares."

Secundando diligentemente el deseo pontificio, el Congreso nombró una comisión especial, la cual, después de muchas sesiones, compuso una relación por la que invita a todas las asociaciones al estudio del deseo pontificio. Por lo cual, en el último documento del Congreso fué redactada la siguiente resolución:

"El Congreso,

Habiendo escuchado la relación de la

comisión especial que había nombrado con el fin de que se diera la más completa y respetuosa atención al discurso del Santo Padre,

y particularmente a la posibilidad tan paternalmente ofrecida por Su Santidad de discutir y examinar la cuestión que ha querido señalar acerca de una eventual revisión de la terminología y como corolario de la estructura de las organizaciones llamadas Acción Católica,

invita a las organizaciones nacionales e internacionales a emprender un estudio activo y acelerado de este problema en colaboración fiel con las autoridades eclesiásticas competentes,

y desea que el Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Seglares y la Conferencia de las O. I. C., prosiguiendo su fraternal colaboración, puedan servir de instrumento para recoger los datos sobre el problema tal como se manifiesta en los diferentes países, para difundir los estudios realizados y para hacer conocer el intercambio de ideas acerca del mejor método de realizarlos."

#### Algunas consideraciones sobre la reforma de la Acción Católica

Es muy probable que las federaciones y los secretariados nacionales en muchas naciones necesiten una ayuda para el estudio encomendado por el Padre Santo. Por ello hemos creído oportuno presentar algunas consideraciones que ayuden a este fin.

#### Restitución del sentido general al nombre de Acción Católica

El Padre Santo no dice que haya que innovar algo, sino más bien restituir. ("Il faudrait restituer au terme d'Action Catholique son sens général.")

En verdad, si consideramos la historia de la Acción Católica, vemos de un modo fácil y claro los siguientes puntos:

Primero. La esencia de la Acción Católica, es decir, la cooperación de los seglares en el apostolado de la Jerarquía, siempre existió en la Iglesia; el nombre, sin embargo, es una novedad del siglo XIX.

Segundo. Este nombre aparece en primer lugar en Italia, donde hasta el año 1918 siempre tuvo sentido general, expresando el complejo de obras y asociaciones que de algún modo militaban para la Iglesia.

Tercero. Desde el año 1918, el nombre de Acción Católica se emplea en Italia sólo para una cierta determinada asociación.

Cuarto. En la encíclica "Ubi arcano", primera carta dirigida a todo el mundo por el Papa Pío XI en 1922, la Acción Católica se emplea también en sentido general. He aquí el texto: "Huc denique pertinet omnium eorum summa ea complexio institutorum, consiliorum et operum, quae nomine "Actionis Catholicae", Nobis carissima, perhibentur."

Quinto. No existe ningún documento de la Iglesia que proponga para todo el mundo el cambio de tal sentido.

Sexto. No existe ningún documento en el que se recomiende como modelo para las otras naciones la Acción Católica Italiana.

Séptimo. Sobre todo después de 1922, muchas naciones comenzaron a

imitar a Italia en emplear el nombre de Acción Católica para una cierta determinada asociación.

#### Razón principal de la reforma

Todas las razones que trae el Padre Santo pueden reducirse a una sola: No es necesario que cierta especie sea designada con el nombre del género. Por lo tanto, según el Padre Santo—y según la mayor parte de los peritos— existe no solamente una forma de Acción Católica "oficial", sino que existen muchas formas de Acción Católica, las cuales—como tantísimas veces ha declarado el Santo Padre Pío XII— todas juntamente y en el mismo orden pertenecen al apostolado oficial de los laicos (para distinguirlo del apostolado libre de los laicos). Todas estas formas son diversas especies de un solo género, es decir, de la Acción Católica o del apostolado oficial de los laicos. Admitido este principio, para evitar el peligro de confusión y de otras dificultades, es preciso que todas estas diversas especies sean designadas con distintos nombres específicos y que ninguna de ellas se apropie para sí el nombre del género.

Para ilustrarlo con un ejemplo: existen en la Iglesia muchas formas de congregaciones religiosas (género), cada una de las cuales tiene su nombre específico (especie). Ninguna congregación religiosa se llama simplemente "congregación religiosa", aunque con pleno derecho es congregación religiosa.

Por lo tanto, para que se restituya el sentido general a la Acción Católica, esencial y primariamente es preciso admitir:

Primero. Que en la Iglesia existen formas diversas de Acción Católica, como diversas especies de un solo género.

Segundo. Que ninguna de estas formas goza de cierta preponderación sobre las otras.

#### Reforma de la estructura de la Acción Católica

Recomendamos en gran manera a nuestros lectores la lectura del capítulo XIV del libro del padre Villaret "Petit Abrégé d'Histoire" titulado "La Acción Católica". Libro escrito el año 1950, pero cuyo texto original no se encontró sino después de la muerte del padre Villaret, en 1952. Creemos que ningún lugar más evidente que éste puede citarse acerca de la evolución de las dificultades sobre la Acción Católica: las cuales dificultades—según parece—el Papa Pío XII, ahora de una vez para siempre, ha intentado solucionar. Estas dificultades las suelen callar los manuales de Acción Católica; sin embargo, para entender la reforma propuesta por el Papa es necesario considerarlas.

El padre Villaret, que, como presidente del Secretariado Central de las Congregaciones Marianas, conocía perfectamente las intenciones de Pío XI y Pío XII, escribe lo siguiente:

"Pero él (Pío XI) precisaba claramente que esta organización oficial (Acción Católica Italiana) no tenía que ser única ni en todas partes la misma, sino adaptada a todas las condiciones particulares del país. Y esto fué allá todavía una lamentable confusión bastante extendida.

Se creyó que la forma totalitaria establecida en Italia, donde las condiciones políticas de entonces la hicieron oportuna, sino necesaria, debía ser adoptada en todas partes. Todo lo con-

trario, el Soberano Pontífice no disimula su satisfacción al ver la Acción Católica organizada bajo otra forma, y en particular bajo la forma federativa..."

El Papa Pío XII también nombra la forma federativa de un modo explícito ya el año 1948, y, por cierto, en la Constitución Apostólica "Bis saeculari":

"Congregationes Marianae eodem ordine atque ceteras consociationes apostolicae apostolicum finem prosequentes sunt censendae, sive cum hisce sint foederatae, sive cum ipso Actionis Catholicae coetu primario una simul cohaereant" (1).

#### Confusión sobre la primacía

Algunas palabras más arriba citadas: "sive cum ipso Actionis Catholicae coetu primario una simul cohaereant", tomadas de un modo preciso y, por lo tanto, no rectamente entendidas, aumentaron la confusión anterior y aun originaron una nueva.

Pero basta fijar la mente en la sentencia principal para que, disipado todo error, aparezcan claras todas las cosas. La sentencia principal es la igualdad o identidad de orden: "eodem ordine censendae sunt". Por lo tanto, si en los complementos circunstanciales se habla de "coetu primario", este "coetus" se ha de entender de modo que no contradiga la sentencia o idea principal. Y la contradice si se entiende "cum Actione Catholicae primaria", como si las restantes asociaciones fueran de segundo orden.

Pero entonces, ¿qué quiere decir "A. C." coetus primarius?"

Puesto que las Congregaciones Marianas pueden relacionarse con la Acción Católica de dos maneras distintas, el Padre Santo quiso afirmar la igualdad de orden para una y otra clase de relación; es decir, no solamente debe juzgarse como unidas bajo el mismo orden cuando la unión se hace por federación, en la cual todas las uniones federadas se juzgan "per se" del mismo orden, sino también cuando se hace por adhesión. Pero el Padre Santo, que hubiera podido simplemente decir "cum A. C. (ya se sobreentiende la que así suele llamarse) adhaereat", quiso expresar más explícitamente el modo de esta adhesión: la cual, en la intención del Padre Santo, se hará suficientemente por las más elevadas cabezas o jefes (no necesariamente por cada uno de los miembros), es decir, "cum coetu centrali directivo seu (por pertenecer más a latinidad áurea) primario A. C." De esta manera se prepara el camino para las restantes palabras de este capítulo XII, "por lo cual... no es necesario que cada uno de los asociados den su nombre también a otra asociación".

Así lo entendieron los traductores de la encíclica "Bis saeculari" a las diversas lenguas: al italiano, "organo centrale dell'A. C." (cf. "L'Osservatore Romano", 17 octubre 1948); al alemán "Hauptstelle der K. A."; al español "Un núcleo primario de A. C.", etc.

Viendo con todo el Santo Pontífice que la noción del primado de la A. C. se iba extendiendo entre muchos, a fin de apartarlos del error, teniendo ocasión de hablar a la A. C. I. el 3 de mayo de 1951, dijo abiertamente: "La A. C. no tiene por su naturaleza la misión de presidir a las demás asociaciones y de ejercer sobre ellas el cargo como de cierto patronato dotado de autoridad. El que esté puesta bajo la inmediata dirección de la Jerarquía no

# Actuaciones de los propagandistas

## ESPAÑA Y EUROPA

En el Ateneo de Madrid y organizada por el Centro de Estudios Sindicales, juntamente con la Facultad de Derecho, el día 2 pronunció nuestro compañero Rodolfo Argamentería una conferencia sobre "Desintegración de la solidaridad: pasado y presente económicosocial de Europa".

—El día 4, nuestro compañero Alberto Martín Artajo, en el Ateneo Mercantil de Valencia, disertó sobre "España ante la comunidad europea".

—El 19 se inauguró en El Escorial la séptima reunión internacional del Centro Europeo de Documentación e Información, que estudió "La solidaridad euroafricana". En la sesión inaugural intervino el presidente de la sección española, nuestro compañero Alberto Martín Artajo.

—La Asociación Española de Cooperación Europea ha celebrado asamblea general extraordinaria, en la que se ha elegido nueva Junta directiva. La preside nuestro compañero del Centro de Madrid Francisco de Luis y Díaz, y entre los miembros de la misma figuran los siguientes propagandistas: Juan Luis de Simón Tobalina, Gregorio de Santiago Castiella, Fernando Álvarez de Miranda, Ricardo Fernández Maza, José Solas García, Alejo Leal, Abelardo Algorta y José Luis Ruiz Navarro.

—Por los micrófonos de Radio Nacional, nuestro compañero Adolfo Muñoz Alonso, director general de Prensa, el día 16 comentó la ley que proclama los principios fundamentales del Movimiento, refiriéndose al punto que proclama

a España como una unidad de destino en lo universal.

## ACTIVIDADES DE INDOLE SOCIAL

Nuestro compañero Jesús García Valcárcel, presidente nacional de Cáritas Española, pronunció el día 8 una conferencia sobre "Las grandes miserias de la humanidad". El acto fué organizado por la Asociación de Universitarias Españolas.

—En la clausura de la asamblea celebrada por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, celebrada en Zaragoza, el presidente de la misma, nuestro compañero José Sinués, expuso la amplia labor social que llevan a cabo las Cajas de ahorro en España.

—En la XVIII Semana Social de España, que ha de celebrarse del 7 al 18 de julio en Vigo y Santiago de Compostela, se estudiarán los problemas relacionados con la emigración. Entre los ponentes y conferenciantes figuran los siguientes propagandistas: Angel Vegas, catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid; José Jiménez Mellado, profesor de la misma Facultad y del Instituto León XIII; Alejo Leal, registrador de la Propiedad; Joaquín Ruiz-Giménez, catedrático de la Universidad de Salamanca, y Jesús García Valcárcel, presidente nacional de Cáritas.

—El domingo día 8 se clausuró en Madrid la asamblea celebrada por el Secretariado Internacional de Ingenieros Agrónomos y Economistas Católicos, a la que han asistido un centenar de participantes, representando a Ale-

mania, Francia, Holanda, Irlanda, Italia y Portugal. El presidente del grupo español, nuestro compañero del Centro de Madrid Luis Navarro Gil, leyó las conclusiones adoptadas. En esta reunión se ha estudiado un código moral fundado en los principios de moral natural, valedero para los ingenieros aún no católicos, y otro código inspirado en la doctrina católica.

—En la Semana Social de Acción Católica celebrada en Valladolid del 2 al 8 de junio, y en la que se ha estudiado "La justicia social, testimonio de nuestra fe", ha pronunciado dos lecciones nuestro compañero de aquel Centro Carmelo Boronat González. En ellas expuso "Precisiones de la justicia social" y "La justicia social, proyecto vital cristiano".

## LA PROPIEDAD INTELECTUAL

El día 11 se celebró en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos la clausura del curso sobre "Propiedades especiales", que ha venido desarrollándose. Intervino nuestro compañero del Centro de Madrid Francisco Cervera y Jiménez-Alfaro, registrador de la Propiedad y archivero del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, que, juntamente con el del director general de Archivos y Bibliotecas, señor García Noblejas, disertó sobre "La propiedad intelectual".

—El propagandista del Centro de Madrid Vicente Segrelles Chillida pronunció el día 18 en la Academia General de Jurisprudencia y Legislación una conferencia acerca de "La nueva ley francesa sobre derechos de autor".

## MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE LAS CORTES

Varios propagandistas diputados a Cortes forman parte de las comisiones siguientes:

**Leyes fundamentales:** Alberto Martín Artajo, como vicepresidente de la misma; José Ibáñez Martín, Alfredo López Martínez, Blas Piñar López, Luis Sánchez Agesta y Fermín Zelada de Andrés Moreno.

**Educación Nacional:** Luis Sánchez Agesta e Ignacio Serrano Serrano, rectores de las Universidades de Granada y Valladolid, respectivamente.

**Agricultura:** Fernando Martín-Sánchez Juliá.

**Trabajo:** Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.

**Información:** Claudio Colomer Marqués, Antonio González y Martínez de Olaguibel, Alfredo López Martínez, Fernando Martín-Sánchez Juliá y Adolfo Muñoz Alonso.

**Vivienda:** Julián Laguna Serrano.

## MIEMBRO DE LA LIGA DE COOPERACION EUROPEA

El propagandista del Centro de Murcia Carlos Iglesias Selgas, delegado provincial de Sindicatos y fiscal de aquella Audiencia, ha sido designado miembro del Comité español de la Liga Europea de Cooperación Económica.

## DIPUTADO PROVINCIAL

Ha sido elegido miembro de la Diputación de Cádiz, en representación de Jerez, el secretario del Centro de la A. C. N. de P. de esta ciudad, Ramón García-Pelayo y de Trevilla.

trae consigo tal consecuencia. ("L'Osservatore Romano", 6 de mayo 1951.)

Poco después, habiendo el día 1 de julio a la Juventud Femenina española de A. C., sabiendo que en aquel Congreso estaban presentes muchas congregantes marianas, decía: "las cuales (congregantes marianas) son buenos soldados de la A. C. como vosotras..." ("L'Osservatore Romano", 2-3 de julio de 1951.)

Con todo, el mismo Padre Santo, encontrando—al parecer—aún insuficientes estas y otras declaraciones, ha propuesto en este II Congreso del Apostolado de los Laicos el remedio más eficaz de reformar el nombre y la estructura de la A. C.

### La forma federativa es la que más conviene

La proposición del Padre Santo de emplear solamente la estructura de la A. C. federativa, en nuestra opinión debe decirse oportunísima. Y esto por las razones siguientes:

Primera. Esta forma pone fin a todas las discusiones, hoy día más sensibles que nunca, acerca de la primacía.

Segunda. Pone fin a la opinión errónea de ser la forma italiana el ejemplar y modelo para todas las naciones.

Tercera. Pueden así crecer mejor la unión y la cooperación.

Cuarta. La experiencia enseña que la forma federativa no engendra ninguna confusión o dificultades, y, por

el contrario, muchas la forma totalitaria.

Quinta. La forma federativa compagina felizmente la necesaria unidad juntamente con la diversidad. La unidad de dirección proveniente de la Jerarquía se compone armónicamente con la diversidad legítima de asociaciones, las cuales todas cooperan con la misma Jerarquía.

Sexta. La forma federativa, más que la forma unitaria, estimula la responsabilidad, la actividad, la iniciativa de diversas asociaciones.

Séptima. La forma federativa parece ser la más conveniente al espíritu de la Iglesia, que es espíritu de sana libertad.

Octava. Las asociaciones que hasta ahora se han llamado A. C. en el sistema federativo no pierden nada interno. Permanecen A. C., permanecen autónomas, conservan todas sus notas específicas. Se les invita solamente a que usen un nombre específico, a que reconozcan que las demás asociaciones dirigidas por la Jerarquía son A. C. constituida en el mismo orden que ellas; finalmente, a que cooperen de un modo permanente con las demás asociaciones en unión federativa, bajo la única autoridad de la Iglesia.

(1) Traducción castellana de este texto latino: "Las Congregaciones Marianas han de ser consideradas en la misma línea que las demás asociaciones que persiguen un fin apostólico, tanto si están con ellas federadas, como si hacen la adhesión con el grupo principal de Acción Católica."

# La Editorial Católica entra en una nueva fase de sus actividades

*Pronto se trasladarán sus instalaciones al nuevo edificio, próximo a la prolongación de la Castellana*

**Pasado el verano, "Ya" publicará extraordinarios dominicales en huecograbado a todo color**

**A comienzos de año, "Ya" se transformará en un diario mixto de huecograbado y tipografía**

## LA PUBLICIDAD RECHAZADA POR MOTIVOS DE INDOLE MORAL EN 1957 ASCENDIO A DOS MILLONES DE PESETAS

La B. A. C. editó en 1957 seis nuevas obras y reeditó 18 volúmenes, con un total de 310.000 ejemplares

Los textos de la B. A. C., utilizados en numerosos países, entre ellos Ceilán, India, Japón y Jordania

*El día 25 de junio celebró La Editorial Católica Junta general de accionistas. El hecho tiene un singular relieve porque la reunión se celebró ya en los nuevos locales de la avenida de Mateo Inurria, cuya construcción se encuentra tan adelantada que dentro de muy pocos meses se espera tener instalados allí todos los servicios de La Editorial.*

*Por eso nos complacemos en recoger ampliamente la Memoria presentada a la Junta y el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de Administración, don José Simués Urbiola.*

### Las nuevas instalaciones

"En la Memoria del pasado año se llamaba la atención de la Junta general sobre las excepcionales condiciones del solar adquirido por nuestra Editorial, en la zona de prolongación de la Castellana, para ubicar nuestra nueva casa y talleres, y se daba cuenta de haber dado comienzo las obras de cimentación; en la del presente año podemos hacer constar, con la satisfacción correspondiente, que tal edificio está ya levantado y que pronto quedará dispuesto para servir de base a la moderna instalación industrial de artes gráficas, cuya descripción y comentario ocupará buena parte de la Memoria del próximo Ejercicio de 1958, lo cual quiere decir que en estos tres años La Editorial Católica habrá dado un paso importantísimo en su transformación y desenvolvimiento industrial y social.

El día 8 de marzo quedó el edificio cubierto de aguas, y sobre lo más alto de su estructura fué izada la bandera española en presencia de la mayor parte de los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo de Administración,

que compartieron con los técnicos, contratistas y obreros un fraternal almuerzo en el comedor provisional instalado en el propio edificio, donde gratuita y diariamente se sirve al personal la comida del mediodía.

El punto culminante de este periodo constructivo ha sido el acto de iniciar la cimentación de la nueva rotativa huecocolor Winkler en la gran nave central de nuestros talleres, acto que tuvo lugar precisamente el día de Nuestra Señora del Pilar, fiesta de la Hispanidad. Por mano del señor Obispo de Málaga fué esparcida la arena bendecida por el Padre Santo y mezclada en la argamasa de cemento, que, extendida sobre el hierro forjado, ha venido a constituir la placa superior del basamento de aquella rotativa.

Al terminar el año 1957, la fachada de nuestra nueva casa ha quedado totalmente chapada en piedra, y en su interior se está terminando la obra de tabiquería. Ha quedado ya contratada la instalación de los servicios sanitarios, de calefacción y eléctrico, este último especialmente costoso y delicado, porque el anillo de cobre ha de proveer de energía a toda la maquinaria, con una potencia disponible de 4.600 K. w. a.

Se ha iniciado también una ampliación en los medios gráficos que la Biblioteca de Autores Cristianos requiere para acometer por sí misma, al menos en gran parte, la tirada de sus publicaciones. A tal efecto se ha contratado con la casa M. A. N. una máquina modernísima denominada "Rota-M. A. N.", que aplica el sistema rotativo a la impresión de pliegos, con una tirada de 6.000 a la hora en papel ordinario y 4.000 en papel biblia, cuya máquina, en la que el uso de clisés de plástico permite la conservación de los mismos para emplearlos en sucesivas ediciones, ha de ser de excelente rendimiento para las grandes tiradas que la B. A. C. realiza. También se estudia el montaje de un moderno taller de encuadernación mecánica.

Decisivas para la financiación de este programa han sido las aportaciones de españoles residentes en Hispanoamérica, que con generosa confianza han puesto a disposición de nuestra Empresa las divisas necesarias, por lo que es muy justo reiterarles nuestra gratitud desde las páginas de esta Memoria.

### Éxito económico y limpieza moral en la publicidad

Hasta el mes de mayo no fué autorizado el aumento del precio de los periódicos, necesario para compensar el incremento en los gastos habidos a partir de noviembre de 1956 como consecuencia de la subida de salarios y del encarecimiento del papel y demás factores integrantes de nuestros costes de producción.

El desequilibrio económico sufrido en los dos últimos meses de 1956 continuó en los cuatro primeros de 1957. El aumento del precio de los periódicos—que sólo produjo una ligera flexión en las tiradas, rápidamente superada—y el creciente apoyo de nuestros anunciantes, cuya confianza tanto nos honra, permitieron después el restablecimiento de nuestra estabilidad económica y, con ello, el que podamos mantener el mismo dividendo de ejercicios precedentes, a pesar de su mayor importe absoluto, por ser también superior en este año el volumen del capital que participa en los beneficios sociales.

Nuestra vigilancia para mantener una limpieza moral en la publicidad que se inserta en nuestros periódicos, siguiendo las directrices y normas de la Jerarquía eclesial, ha sido firme y constante, y el importe total de los anuncios que hemos dejado de publicar durante el ejercicio de 1957 por reparos de carácter moral asciende a algo más de dos millones de pesetas. Justo es decir, sin embargo, que, por lo general, contamos también en este aspecto con la colaboración de los anunciantes.

Las primeras impresiones recibidas en nuestra Sección de Publicidad sobre la de los proyectados números dominicales de "Ya" en huecocolor son excelentes.

La ampliación de capital acordada por la Junta general extraordinaria de 28 de junio de 1957, (que sitúa nuestro capital social en 57.000.000 de pesetas, ha sido cumplimentada mediante acuerdos de emisión de 57.517 acciones nominativas ordinarias de 500 pesetas de valor nominal cada una.

#### En 1957 la B. A. C. ha editado 310.000 ejemplares

Durante el año 1957, la B. A. C. editó seis nuevas obras (76.000 ejemplares de tirada) y reeditó 18 tomos (234.000 ejemplares). En total, 310.000 ejemplares.

Las seis nuevas obras fueron las siguientes: "Señora Nuestra", "Jesucristo Salvador", "Suma Teología de Santo Tomás de Aquino" (tomos XIII y XIV de la edición bilingüe), "Obras de San Agustín" (tomo XIV) y "Teología moral para seglares" (tomo I).

A los catorce años de haber aparecido el primer tomo, la "Sagrada Biblia", de Nacar-Colunga, la B. A. C. constituye una espléndida colección de 172 tomos, habiendo editado en total 2.346.550 ejemplares.

En la actual transformación económica y técnica de nuestra Empresa son tenidas en cuenta, como ya queda consignado, las necesidades de la B. A. C., y así que la posesión de talleres adecuados nos ponga en condiciones para ello podremos acometer, juntamente con la colección actual, la edición de otras series de distinto carácter que nuestros lectores nos sugieren.

La Jerarquía eclesiástica sigue alentando y bendiciendo este gran esfuerzo, que La Editorial Católica realiza bajo el asesoramiento de la Pontificia Universidad de Salamanca.

#### Renovación de cargos

En 31 de diciembre del año a que se refiere la presente Memoria expiró, por ordenarlo así los Estatutos sociales, el mandato del Consejo de Administración nombrado por la Junta de Gobierno para el trienio 1955-57.

La Junta de Gobierno, en su sesión del día 27 de diciembre, procedió a la

renovación trienal del Consejo de Administración en cumplimiento de los artículos 19 y 24 de los Estatutos sociales, y adoptó, al efecto, los acuerdos de designar nuevos consejeros a don Alberto Martín Artajo, monseñor Maximino Romero de Lemia, don Jaime Arechederra Quintana y don Mariano de Rioja y Fernández de Mesa, y de reelegir a los consejeros siguientes: don Juan Antonio Cremades Royo, don Máximo Cuervo Radigales, don José María González del Valle, marqués de la Vega de Anzo; don Alfredo López y Martínez, don Francisco de Luis y Díaz, don José María de Peñaranda y Barea, don Gilberto Quijano de la Colina, conde de Torre Velarde; don Luis Sáez de Ibarra, don José María Sagüés e Irujo, don José María Sauras Navarro, don José Sinués y Urbiola y don Juan Villalonga Villalba.

Acordó también la Junta conceder la categoría de consejeros de honor a don Ricardo Fernández Hontoria, don Santiago Galas Arce, don José López de Ayala, don Fernando Menéndez G. Artamendi y don José María Olabarria.

Anteriormente, la Junta de Gobierno; después de aceptar la dimisión de su presidente, don Fernando Martín-Sánchez, y de reconocer los servicios "relevantes y extraordinarios" prestados por el señor Martín-Sánchez a La Editorial Católica, nombró nuevo presidente al excelentísimo y reverendísimo señor don Angel Herrera Oria, y vicepresidente, a don Fernando Martín-Sánchez.

Dejada constancia de estos nombramientos, hemos de rendir en primer tér-

mino el homenaje de nuestra veneración y de nuestro afecto filial al señor Obispo de Málaga, congratulándonos de tenerle al frente de la Junta de Gobierno en el actual período de revitalización de nuestra Empresa; nos sumamos al cualificado reconocimiento, hecho por la Junta de Gobierno, de los méritos de don Fernando Martín-Sánchez y de las personalidades a quienes designó consejeros de honor; felicitamos cordialmente a los nuevos consejeros, con esperanzas grandes y fundadas en la brillante colaboración que prestarán a La Editorial Católica, y agradecemos en justicia, y en todo cuanto valen, los servicios prestados a nuestra Empresa por los consejeros no reelegidos señores don Javier García Pita, don Antonio Méndez y Rodríguez Acosta y don Fermín Sagüés y Garjón.

#### Agradecimiento al personal y mejoras sociales

En cuanto al personal, hemos de reiterar la nota elogiosa para nuestro Jurado de Empresa que incluíamos en la Memoria anterior, así como el agradecimiento que en general merecen cuantos en Administración, Redacción y Talleres trabajan para La Editorial Católica. El Consejo, por su parte, ha mantenido y acrecentado su política social de viviendas y otras medidas del mismo carácter social."

\* \* \*

A continuación el presidente del Consejo de Administración, señor Sinués, pronunció un discurso, del que recogemos los párrafos más destacados.

## Discurso del presidente del Consejo de Administración

"Las memorias dan cuenta a los señores accionistas estrictamente de un ejercicio—la presente, del de 1957—, y no caben en ellas, puesto que oficialmente se cierran el 31 de diciembre, hechos acaecidos con posterioridad a dicha fecha.

Precedente es, por tanto, que el presidente complete en su habitual discurso ante la Junta general la información que la Memoria proporciona,

recordando hechos importantes relacionados con los que dióho documento registra, para no tener carentes de información sobre ellos y del oportuno comentario a los accionistas durante todo el largo espacio de tiempo que discurre desde que comienza un ejercicio hasta que se celebra la Junta general correspondiente al mismo.

Nombrado nuevo Consejo para el trienio 1958-60 por la Junta de Gobierno, propúsole ésta la creación de una comisión mixta de la Junta y del Consejo que, presidida por "persona de indiscutible autoridad y confianza para todos", formulase una ponencia sobre reformas reglamentarias delimitadoras de las atribuciones de los cargos de dirección del Consejo y sobre las personas más idóneas, a su juicio, para desempeñarlos.

Completó la Junta su propuesta sometiendo a la aprobación del Consejo las siguientes personas, que debían integrar y presidir la Comisión mixta: el señor Obispo de Málaga, presidente de la Junta de Gobierno; don José Sinués y Urbiola, presidente del Consejo de Administración, y el señor Obispo secretario del Episcopado, que como tal secretario había venido a formar parte de la Junta de Gobierno, y el cual presidiría la Comisión.

El Consejo de Administración aprobó por unanimidad la propuesta íntegra de la Junta de Gobierno, y en virtud de este acuerdo la Comisión se constituyó presidida por el señor Obispo secretario del Episcopado y propuso las reformas reglamentarias y los cargos

**Lícito es—dice Santo Tomás—y aun necesario para la vida humana que el hombre tenga propiedad de algunos bienes. Mas cuando se pregunta luego por el uso de tales bienes, la Iglesia no duda en responder que cuanto a eso el hombre no ha de tener los bienes externos como propios, sino como comunes, de suerte que fácilmente los comuniquen con los demás cuando lo necesitaren.**

**En resumen: quienes de la munificencia de Dios han recibido mayor abundancia de bienes, ya exteriores y corporales, ya internos o espirituales, los han recibido a fin de servirse de ellos para su perfección y, al mismo tiempo, como administradores de la Divina Providencia, en beneficio de los demás. Por tanto, el que tiene talento, cuide no callar; el que abundare en bienes, cuide no ser demasiado duro en el ejercicio de la misericordia; quien posee un oficio de qué vivir, haga participante de sus ventajas y utilidades a su prójimo.**

(León XIII, "Rerum Novarum", 19.)

directivos del Consejo que se reproducen literalmente a continuación.

*(Omitimos las reformas del reglamento por considerarlas de menor interés.)*

#### Cargos directivos del Consejo de Administración

La Comisión propone, asimismo, que el Consejo de Administración quede constituido de la siguiente forma:

Presidente, don José Sinués y Urbola; vicepresidente primero, don Javier Martín Artajo; vicepresidente segundo, don José María Otero Navascués; consejero delegado de Redacción, don Alberto Martín Artajo; consejero delegado de Administración, don Mariano de Rioja y Fernández de Mesa; secretario, don Alfredo López Martínez.

#### Constitución del Comité Ejecutivo

Los anteriores señores formarán el Comité Ejecutivo, al cual pertenecerá también don Máximo Cuervo Radigales, como representante de la Biblioteca de Autores Cristianos.

El vocal de este Consejo don Francisco de Luis y Díaz desempeñará el cargo de consejero asesor de la Presidencia, aparte de las misiones particulares que, haciendo uso del reglamento reformado, le confiera el Consejo.

De los párrafos introductorios de la parte dispositiva de la ponencia son de destacar los siguientes:

"La Comisión ha subordinado todo, por encima de consideraciones de carácter personal, al fin de restaurar la unidad moral de la Empresa. Al hacerlo así cree que interpreta el más íntimo deseo de todos los que rectamente colaboran en esta Casa al servicio de la Iglesia y de la Patria."

"Se complace, además, en manifestar que a ninguna persona en particular se culpa ni censura. La sustitución de algunas en los cargos del Consejo de Administración se verifica, lo mismo que ha ocurrido ya en la Junta de Gobierno, sólo en consideración al bien de La Editorial Católica, S. A. La Comisión reconoce, además, los grandes méritos contraídos por las personas aludidas."

"Deja, pues, al espíritu de justicia y magnanimidad del Consejo de Administración el retribuir, dentro de sus posibilidades, con generosidad los servicios prestados y el encomendar en lo futuro a dichas personas otras tareas en las que empleen sus dotes naturales, su larga experiencia y su buen espíritu."

"La Comisión está cierta de que todos los que mantengan el ánimo sereno recibirán la propuesta con el mismo espíritu en que ha sido concebida, mirando ante todo el bien de la Iglesia y después a la paz y eficacia de la Casa."

"Finalmente, la Comisión tiene la satisfacción de comunicar que su dictamen ha sido elaborado y aprobado en todos los extremos por el consentimiento unánime de los tres miembros que la componen."

Manifestada en la correspondiente sesión del Consejo su discrepancia con la propuesta de la Comisión por la forma en que se sometía a deliberación y acuerdo por los consejeros presentes don Antonio Basagoiti Ruiz, don Antonio Escudero y Toledo, don José María González del Valle, marqués de la Vega

de Anzo; don Francisco de Luis y Díaz, don Luis Sáez de Ibarra y don José María Sagüés e Irujo, algunos de los cuales—los señores Basagoiti y Sáez de Ibarra, independientemente—pidieron que se aplazase la adopción de los acuerdos, fué aprobada dicha propuesta, primero por mayoría y a continuación por la Junta de Gobierno, cesando pocos días después por propia voluntad en sus cargos de consejeros de Administración los señores citados y don Juan Villalonga, así como el vocal de la Junta de Gobierno don Luciano de Zubiria y Urizar.

#### Los nuevos directivos

Los hechos a que acabo de referirme y los relatados en la Memoria que ellos completan suscitan en mi ánimo los sentimientos que someto a vuestra consideración, en la seguridad de que por todos serán compartidos.

En primer término, de satisfacción al contemplar de nuevo, después de luengos años, en la presidencia del más alto organismo de nuestra Empresa a don Angel Herrera Oria, hoy Obispo de Málaga. "Es de todos conocido—reproduzco literalmente palabras del Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Antoniutti, sobre monseñor Herrera, pronunciadas exactamente el día 18 de febrero de 1958—el prestigio de que el ilustre Prelado goza en España y en el extranjero. Nadie como él conoce la obra importante de La Editorial Católica, su misión, su programa, sus fines, sus aspiraciones, sus responsabilidades. Hombre de reconocida competencia y de inquebrantable unión a la Santa Sede, ha sabido interpretar con fidelidad sus deseos respecto a lo que esta Empresa debe ser."

He de expresar también nuestra complacencia por la incorporación a puestos directivos de La Editorial Católica de nuevas y prestigiosas personalidades, subrayando entre ellas las de don Jaime Areohederra, don Santiago Galas y don Fernando Menéndez, el primero consejero de Administración y los dos segundos consejeros de honor, pertenecientes a un grupo relevante de hispanoamericanos que ha unido, de manera ejemplar, su colaboración valiosísima a la tarea en que nos encontramos de revitalización de La Editorial Católica.

Especialmente satisfechos hemos de sentirnos de que haya venido a ocupar en esta Casa el puesto importantísimo de consejero delegado de Redacción figura tan relevante como don Alberto Martín Artajo, hijo dilecto de la Iglesia y esclarecido servidor de España, a cuyo recuerdo debo unir el de un hombre menos públicamente conocido, pero dignísimo de estima por cuantos bien le conocen: me refiero a don Mariano de Rioja, que por méritos propios ha venido ascendiendo en nuestra Empresa a la posición destacada que hoy ocupa.

A quienes, como don Ricardo Fernández Hontoria, don José López de Ayaña, don José María de Olabarría, don Mariano Pérez de Ayaña y don José María Sánchez de Muniáin, cesaron en sus puestos para pasar a otros, les rendimos un doble tributo de agradecimiento: el que merecen por cuanto hicieron a favor de La Editorial Católica y el que ya desde ahora les expresamos por sus futuros trabajos y servicios.

#### Los consejeros que han cesado

Deseo también dedicar un recuerdo cordial a los consejeros no reelegidos, sumándome al que la Memoria les di-

rige, y reconocer los méritos y los servicios de los que se creyeron en el caso de adoptar la decisión de dimitir sus cargos.

Si es justo y noble ser agradecidos, en su punto está que en la ocasión presente nagamos mención especial de la generosidad para La Editorial Católica, ejemplar por lo amplia, eficaz y silenciosamente cristiana, de don Luciano de Zubiria y Urizar; de las épocas difíciles en las que don Antonio Escudero se prestó a presidir nuestro Consejo de Administración y del entusiasmo con que apoyó siempre la empresa de la B. A. C., iniciada bajo su presidencia; de la hoja de brillantes y aconegados servicios de don Francisco de Luis, incorporado a "El Debate" cuando apenas contaba los veinte años, pronto merecedor de ocupar puestos de responsabilidad y confianza, sucesor de don Angel Herrera en la dirección de dicho periódico, consejero delegado de Administración de nuestra Empresa desde 1939, y del que, con ocasión del homenaje que le fué ofrecido al hacerse la primera adjudicación, en 1956, del premio que lleva su nombre, creado por empresas periodísticas, su eminencia el Cardenal Primado dijo que tal homenaje lo reputaba como un honor para la Iglesia en España y para el apostolado seglar, en cuyas filas don Francisco de Luis siempre había militado con tanta eficacia.

En la ocasión más arriba recordada dijo el señor Nuncio que La Editorial Católica había prestado grandes servicios a la Iglesia y a España. En verdad que estas palabras autorizadas constituyen una limpia ejecutoria que pueden con satisfacción añadir a las ganadas en otros trabajos y en otras empresas todos cuantos, además de los tres señores mencionados, han participado en el gobierno de nuestra Empresa y contribuido así a los grandes servicios prestados por ella a España y a la Iglesia.

Quiero terminar estas palabras sinceras de amistad afirmando la seguridad de que, por encima de respetables discrepancias, nos ligan a todos—antiguos, actuales y nuevos dirigentes—una misma fe y una misma filiación divina y los nobles, comunes y no abdicados ideales de trabajar por la prosperidad de España y de servir a la Iglesia según las directrices del magisterio del Papa y de los Obispos."

Después de comentar algunos puntos de la Memoria ya indicados, el señor Sinués prosiguió:

#### Progresos en 1958

"Puedo anticipar a los señores accionistas que en los seis meses ya transcurridos del ejercicio actual, la excelente situación económica que nuestra Sociedad había ya alcanzado gracias a una celosa e inteligente administración, ha aumentado su solidez, lo que, por un lado, ha hecho posible que intensifiquemos nuestra política social, que, aparte de otros varios aspectos, se ha manifestado con la concesión a todo el personal de una gratificación voluntaria por un importe total próximo al millón de pesetas, y por otro, que entremos con una economía plenamente saneada en la nueva etapa, ya inmediata, de puesta en funcionamiento de nuestras nuevas instalaciones, próximas a su terminación, según podrán comprobar los señores accionistas cuando termine esta Junta.

La ampliación de capital ha quedado cubierta, como en 31 de diciembre preveía la Memoria, habiendo concurrido

a ella nuestros reverendísimos Prelados en tan gran número y con tales muestras de afecto que nunca serán bastante agradecidas, y que han de acrecentar en todos cuantos pertenecemos a La Editorial Católica el sentido de nuestra gran responsabilidad.

#### Los libros de la B. A. C. sirven de texto en todo el mundo

En cuanto a la B. A. C., puedo decir que la subida inevitable de precios como consecuencia del alza de salarios y del costo del papel, en nada ha afectado a su posición firme en el mercado. La B. A. C. ha continuado un año más a la cabeza de las editoriales católicas del mundo, y es cada vez mayor el clamor de ferviente apoyo que recibimos no sólo de España, sino de otros muchos países aun remotos.

Conforta realmente saber que nuestros libros contribuyen a la formación de futuros sacerdotes en numerosísimos seminarios y casas de formación de España y del extranjero. Entre ellos, y para referirme sólo a los lugares más exóticos y no hacer una lista interminable, citaré a los seminarios de Kandy (Cellán), Tokio, Tantur (Jordania), Poona (India), Goa y teologado de las misiones de China en el destierro (islas Filipinas).

#### Pasado el verano comenzarán los números de "Ya" a todo color

Pasado el verano entraremos en una sucesiva puesta en explotación de nuestras nuevas instalaciones en este magnífico edificio. Empezaremos con los suplementos dominicales de "Ya", en huecograbado a todo color, que, según el estudio del mercado que ya hemos realizado, tendrán, sin duda, una gran acogida por parte de los lectores y anunciantes. Puedo decir a los señores accionistas que ya en este momento disponemos de una cartera de contratos de publicidad para esos suplementos por valor de varios millones de pesetas.

Estos suplementos serán tirados en la rotativa Winkler, cuya instalación mecánica está ya terminada.

A principios del año próximo entrará en funcionamiento la rotativa Koenig y Bauer, de seis cuerpos, que está ya en camino hacia Madrid, y con ella iremos a la conversión de "Ya" en diario mixto de huecograbado y tipografía.

Otros proyectos tiene también en estudio el Consejo de Administración, y todo ello me permite augurar que La Editorial Católica está a punto de entrar en una nueva fase de gran expansión, para cuyo éxito están tomadas, en lo humano, todas las garantías posibles.

Queremos con todo ello ser cada día más eficaces en nuestro servicio a la Iglesia y a España.

## PUBLICACIONES

**CARDENAL PRIMADO DE ESPAÑA:**  
"Significado de la fiesta de San José Obrero en la doctrina social de la Iglesia". Edit. Secretariado del Episcopado Español (Límite, 3, Ciudad Universitaria). Madrid. 19 páginas. Precio, una peseta.

El Secretariado del Episcopado Español ha publicado un folleto conteniendo el interesantísimo discurso que el Cardenal Pla y Deniel, Primado de España, dirigió a las Hermandades Obreras de Acción Católica el 27 de abril último, en el teatro Rojas, de Toledo.

Discurso de extraordinario interés, porque, al mismo tiempo que recuerda puntos fundamentales de la doctrina social de la Iglesia, determina con toda claridad y exactitud la naturaleza y misión de las organizaciones apostólicas obreras—la H. O. A. C. y la J. O. C.—ante la Organización Sindical española. Al mismo tiempo contiene unas muy oportunas reflexiones sobre lo que se puede pedir y lo que no se puede pedir a la Jerarquía eclesiástica en las cuestiones sociales y laborales.

Un discurso, pues, lleno de doctrina proyectada sobre el momento actual español, y, por consiguiente, de un gran interés.

I. M.

**CENTRO DE SOCIOLOGIA APLICADA:** "Lo social en Cáritas". Ouesta de Santo Domingo, 5. Madrid. 32 páginas.

Constituye este folleto el resumen del primer cursillo para directores de la sección social de Cáritas y sus colaboradores, celebrado en Madrid el 27 de febrero al 1 de marzo de 1958.

Contiene los siguientes trabajos: doctor R. Duocastella, "Necesidad de una "acción social" en la Cáritas diocesana"; J. Nualart, "Los problemas básicos en la vivienda"; R. Deval, "Características socio-económicas de las distintas regiones españolas"; F. de Barandiarán, "Presupuestos etnológicos que hay que tener en cuenta al realizar un estudio sociológico sobre una localidad o región".

Se recogen después algunas palabras del padre Veremundo Pardo y de don Jesús García Valcárcel en el acto de clausura del cursillo, y se añaden tres anejos: el primero, "Los servicios sociales de Cáritas", informe aprobado por la comisión episcopal correspondiente; el segundo, sobre "Asistencia social de los emigrantes", y el tercero, "Modelos de encuesta para realizar un estudio sobre migraciones interiores".

## Calendario de Ejercitaciones para un Mundo Mejor en La Granja

**Julio.**—Del 1 al 9, sacerdotes y religiosos; del 26 al 1 de agosto, estudiantes de teología (seminarios y noviciados); del 20 al 26 de julio, matrimonios.

**Agosto.**—Del 2 al 9, maestras (inscripciones: C. S. M. M. A. C., Velázquez, número 29, Madrid); del 10 al 16, matrimonios (completo); del 16 al 24, religiosas (superiores y prefectas); del 25 al 3 de septiembre, sacerdotes y religiosos (educadores).

**Nota.**—Mientras no se diga nada en contrario, los cursos darán comienzo de ocho a ocho y media de la noche del día señalado.

## Actividades del Centro de Cádiz

Se han venido celebrando durante un periodo de varios meses unas conferencias de tipo social, bajo la dirección del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo coadjutor, doctor Añoveros, en las que han tomado parte los miembros de este Centro, dirigentes de diversas empresas, singularmente las de construcción naval y las de construcción de viviendas, así como otros elementos influyentes en el comercio y en la industria. El resultado de este cursillo de preparación y orientación se advierte en las diversas actividades espirituales que se han iniciado, en la esperanza de las mejoras de carácter temporal que se han procurado llevar al sentir de los empresarios, usando al mismo tiempo que su colaboración la del personal técnico y operario, sus agregados y colaboradores en todos los centros de trabajo para que el buen resultado del mismo produzca una mejora sensible entre el personal asalariado.

En la última Cuaresma se han celebrado ejercicios espirituales, organizados por otros centros en colaboración con el Consejo de Hombres de Acción Católica, y a ellos concurren la mayor parte de nuestros afiliados. Fueron dirigidos estos ejercicios, celebrados en la Casa Diocesana, por nuestro reverendísimo Prelado coadjutor, doctor Añoveros Ataún.

También en colaboración con la Rama de Hombres de Acción Católica se organizó una tanda de conferencias en el oratorio de la Santa Cueva y simultáneamente con elementos de la Hermandad Obrera de la propia Acción Católica diocesana.

Como padre de vuestras almas quiero expresar aquí mi complacencia al comprobar que dondequiera que ha entrado la obra de los Cursillos de Cristiandad se han disuelto las banderías, se ha apagado el encono de viejos odios políticos y, conservando cada uno su libre opinión en estas materias que Dios dejó al juicio de los hombres, se va creando un beneficioso ambiente de unión y concordia. No es ésta una afirmación vana. Gran número de los que estáis aquí sois testigos de estos admirables frutos de reconciliación y fraternidad logrados al calor de los Cursillos de Cristiandad.

(Del discurso del Obispo de Ciudad Real, doctor Hervás, al clausurar el 50 Cursillo de Cristiandad, en Daimiel, el 8 de marzo de 1958, publicado en el folleto "Orientación y normas para la obra de Cursillos de Cristiandad".)

# VIDA DE LOS PROPAGANDISTAS

## FALLECIMIENTOS

Recientemente ha fallecido la madre de monseñor Maximino Romero Lema, antiguo propagandista del Centro de Madrid y actual subdirector del Instituto Social León XIII.

—Nuestro querido compañero del Centro de Jerez de la Frontera Valentín Gabala Calderón, ex consejero nacional de la A. C. N. de P., pasa por la dura prueba de la muerte de su hijo Antonio, joven de catorce años, que fué atropellado por un camión el día del Corpus.

—El hermano de nuestro compañero del Centro de Zaragoza Manuel Sanz Nájér, el sacerdote don Juan Sanz Nájér, catedrático y secretario que fué de aquel seminario, ha fallecido recientemente.

Nuestro compañero ha sufrido asimismo una operación, de la que se halla restablecido.

—En Zaragoza ha fallecido el padre del propagandista de Lérida Pedro Allen de Martínez.

## BODAS DE ORO

Los padres de nuestro compañero del Centro de Vigo Tomás Santoro Iglesias han celebrado felizmente sus bodas de oro.

## CONDECORACIONES

El día 11 de junio, en el solemne acto inaugural de la nueva Nunciatura, el Nuncio apostólico impuso la encomienda de San Gregorio a nuestro compañero del Centro de Madrid Blas Piñar, director del Instituto de Cultura Hispánica.

—El alcalde de Zaragoza ha impuesto a nuestro compañero José Sinués, director de la Caja de Ahorros de Zaragoza, la medalla de oro de la ciudad, que le fué recientemente concedida por la generosa y eficaz colaboración prestada por el señor Sinués desde la entidad que dirige al Ayuntamiento zaragozano.

## NACIMIENTO

El propagandista del Centro de Jerez Enrique Bitaubé Núñez ha visto bendecido su hogar con el nacimiento de una niña, que hace el undécimo de sus hijos.

## NUESTRO ANTIGUO COMPAÑERO JULIAN PASCUAL DODERO, ORDENADO SACERDOTE

Nuestro antiguo compañero del Centro de Madrid Julián Pascual Dodero, ingeniero agrónomo e ingeniero geógrafo, acaba de ser ordenado sacerdote después de haber seguido los estudios sacerdotales en el seminario de Valencia. Su actividad en el apostolado seglar fué siempre singularmente destacada. Presidió la Confederación Nacional de Padres de Familia en 1940, y más tarde, la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas, y fué miembro de la Junta Mundial de las mismas y de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española. Número 1 de su promoción de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, Pascual Dodero goza de un gran prestigio profesional.

En 1942 murió su esposa. Unos años más tarde ingresó en el seminario y

# Los propagandistas publican

**INIESTA CORREDOR (Alfonso):** "Dicen las florecillas..." (Estampas franciscanas). Editorial Dalmau Carles Pla. Gerona-Madrid. 127 páginas.

Nuestro compañero del Centro de Madrid e inspector de Enseñanza Primaria Alfonso Iniesta ha tenido el acierto de ofrecer a nuestros niños un libro de lectura inspirado en las "Florecillas" del Santo de Asís. Ha espigado los pasajes más movidos del mismo y que, por consiguiente, podían tener un mayor atractivo para los niños; los ha aderezado conservando su espíritu y estilo, y ha tejido de este modo un libro que se lee con sumo interés y agrado.

Pero el tejido está hecho con un vivo sentido de actualidad. Las florecillas tomadas del libro franciscano han sido convenientemente ambientadas y explicadas para que los niños de hoy puedan gozar plenamente de su perfume.

I. M.

**MOZAS MESA (Manuel):** "Del nombre de Jaén y de su gentilicio jiennense". Edit. Escelicer. Cádiz, 1958. 43 páginas.

En la reciente inauguración del nuevo edificio del Instituto de Enseñanza de Jaén, su director y catedrático de Geografía e Historia, nuestro compañero Manuel Mozas, expuso el trabajo que

## CINCO COLECCIONES EDITADAS POR EURAMERICA, S. A.

Colección Mundo Mejor.  
Colección Bien Común.  
Colección Matrimonio y Hogar.  
Colección Cristianismo y Mundo.  
Colección Inquietud

ahora ha celebrado su primera misa, en la que ha sido madrina su hija María de la Paloma Pascual Dodero y Bautista y se ha hallado presente su otra hija, María Teresa, a las que acompañaban numerosos familiares, amigos y personal de la Unión Española de Explosivos, entidad en la que nuestro antiguo compañero prestaba sus servicios de ingeniero.

Nuestra cordialísima enhorabuena con el deseo de un fecundo apostolado.

## PRELADO DOMESTICO

Ha sido nombrado Prelado doméstico de Su Santidad don Pedro Martínez Pardo, párroco de San Jerónimo el Real, de Madrid, feligresía en la que se halla radicada la sede central de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Con este motivo se han celebrado diversos actos en la parroquia, que culminaron el 27 de abril con la bendición papal, dada por el nuevo monseñor en virtud de especial concesión del Padre Santo.

Renovamos nuestro testimonio de sumisión y afecto a nuestro señor cura párroco.

ahora se publica. Es un breve pero bien razonado estudio de sólido apoyo científico sobre los orígenes del apelativo Jaén. Y, después de esto, una defensa del mismo tono de su gentilicio "jiennense" frente a los términos de "jaenero" o "jaenés", admitidos también por la Academia. Pero el estudio de Mozas Mesa es algo más. Es el elogio sentido de un trozo de tierra española de clarísimos fulgores históricos. Es un testimonio fervoroso de amor a la patria chica, que es exigencia de amor a la patria grande.

I. M.

**MOZAS MESA (Manuel):** "Los siete sábados de la Virgen del Carmén y los siete domingos de San José". Edit. Escelicer. Cádiz, 1958. 23 páginas.

Nuestro compañero Manuel Mozas no es sólo el hombre erudito de la sólida investigación científica—recuérdese entre la veintena larga de trabajos históricos y geográficos, su estudio político y militar de la batalla de Bailén, obra premiada en concurso nacional—; es asimismo hombre que gusta de escribir obras piadosas. Hasta diez de ellas vemos reseñadas en esta de que damos noticia. Obras de devoción popular. Pero, en este caso, oraciones escritas con sencillez y buen gusto. Y, naturalmente, con censura eclesíastica.

I. M.

**VILASECA MARCET (José María):** "Personalidad de los entes colectivos", separata de la "Revista Jurídica de Cataluña". Febrero de 1958. 16 páginas.

José María Vilaseca, propagandista del Centro de Barcelona y abogado del Estado, publica en este trabajo la conferencia pronunciada el 26 de mayo de 1957 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid.

Ya se comprende que dedicar dieciséis páginas a un tema que tiene tan vasta y profunda literatura es empresa difícil, si se quiere decir algo de interés. Pero Vilaseca lo ha conseguido porque, en definitiva, lo que ha hecho es caracterizar las exigencias de la vigente legislación española—conglomerado de inspiración doctrinal muy heterogénea—para el reconocimiento de la personalidad jurídica. Y con un sentido práctico y loable, apuntar soluciones.

Vilaseca, proclamando que el derecho de asociación es un derecho natural, no estima justo que el reconocimiento de la personalidad jurídica sea fruto de una concesión estatal individualizada, pero tampoco estima que la personalidad haya de adquirirse automáticamente, sin control alguno. Por eso propone un sistema de disposiciones normativas que concreten los requisitos necesarios, según las diversas categorías de personas jurídicas, siempre de acuerdo con las exigencias del derecho natural. La ley debe exigir la concreción de un fin lícito, la determinación de los medios que hayan de emplearse, y, especialmente, la formación y manifestación de la voluntad colectiva. Pero nada más. Y luego, que la ley vigile la fidelidad de las personas jurídicas en su vida a los fines y medios proclamados para su nacimiento.

I. M.